



# SEGURIDAD CIUDADANA

■ Lucia Dammert, Jaris Mujica y Nicolás Zevallos



\*BALANCE DE INVESTIGACIÓN EN POLÍTICAS PÚBLICAS 2011 – 2016 y AGENDA DE INVESTIGACIÓN 2017 – 2021



CIES  
consorcio de investigación  
económica y social

Construyendo conocimiento para mejores políticas



Global Affairs  
Canada

Affaires mondiales  
Canada

Canada



IDRC | CRDI

International Development Research Centre  
Centre de recherches pour le développement international



CIES  
consorcio de investigación  
económica y social

Construyendo conocimiento para mejores políticas

## Balance de Investigación en Políticas Públicas 2011 – 2016 y Agenda de Investigación 2017 – 2021

# Seguridad Ciudadana

Lucía Dammert, Jaris Mujica y Nicolás Zevallos<sup>1</sup>



Global Affairs  
Canada

Affaires mondiales  
Canada

Canada

---

<sup>1</sup> Lucía Dammert es profesora asociada de la Universidad de Santiago de Chile, Facultad de Humanidades ([lucia.dammert@usach.cl](mailto:lucia.dammert@usach.cl)). Jaris Mujica y Nicolás Zevallos son profesores e investigadores de la Pontificia Universidad Católica del Perú (PUCP) ([jmujica@pucp.edu.pe](mailto:jmujica@pucp.edu.pe), [nzevallos@pucp.edu.pe](mailto:nzevallos@pucp.edu.pe)).



## ÍNDICE

<b>Resumen ejecutivo .....</b>	<b>3</b>
<b>Introducción.....</b>	<b>6</b>
<b>1. Balance de las investigaciones realizadas sobre seguridad ciudadana en el Perú entre el 2011 y el 2016 .....</b>	<b>7</b>
1.1. Homicidio.....	8
1.2. Violencia contra las mujeres .....	9
1.3. Delitos patrimoniales .....	10
1.4. Crimen organizado y fenómenos asociados .....	10
1.5. Servicios de seguridad, justicia y penitenciarios .....	12
1.6. Inseguridad subjetiva y miedo al delito .....	13
1.7. Participación ciudadana en la prevención del delito .....	13
1.8. A modo de balance.....	13
<b>2. Perspectivas de los expertos sobre la seguridad ciudadana en el Perú 2011-2016</b> 15	
2.1. Balance general en la visión de los expertos.....	15
2.2. Consideraciones sobre la investigación precedente.....	16
2.3. Temas relevantes .....	17
<b>3. El impacto de las investigaciones en políticas públicas.....</b>	<b>19</b>
<b>4. Agenda de investigación sobre seguridad ciudadana 2017-2021 .....</b>	<b>22</b>
4.1. Homicidios.....	22
4.2. Violencia contra las mujeres .....	23
4.3. DELITOS PATRIMONIALES .....	24
4.4. Crimen organizado .....	24
4.5. Otras formas de violencia.....	25
4.6. Percepción de inseguridad.....	25
4.7. Sistema de justicia .....	25
4.8. Respuestas frente a la inseguridad .....	26
<b>5. Conclusiones y reflexiones finales.....</b>	<b>27</b>
<b>6. Referencias bibliográficas.....</b>	<b>29</b>
<b>Anexos.....</b>	<b>44</b>

## Resumen ejecutivo

### **La seguridad ciudadana: tema de estudio y agenda pública**

La seguridad ciudadana es la principal preocupación de los peruanos. La percepción generalizada de inseguridad, el aumento de la violencia y la criminalidad, así como los bajos niveles de confianza en las instituciones que deberían prevenir y controlar su desarrollo, son elementos claves de la forma en que se desarrolla la vida cotidiana de los peruanos.

La seguridad ciudadana, como concepto y problema público, ha emergido recientemente (a pesar de ser un fenómeno de larga data). De hecho, a inicios de la década de los noventa la criminalidad era entendida como un problema de corte policial que se alojaba principalmente en el trinomio policía-justicia-cárcel. El correlato de investigación académica se vinculaba principalmente con análisis legales sobre la criminalidad y los marcos jurídicos más apropiados para procesarla y controlarla. Desde las ciencias sociales se realizaron múltiples estudios que ponían énfasis en problemáticas específicas como la violencia juvenil, pero con enfoques generales que no siempre permitieron abordar los fenómenos en su propia especificidad fenomenológica.

Las cosas han cambiado sustantivamente en los últimos quince años. El concepto “seguridad ciudadana”, entendida como una problemática multidimensional que requiere ser promovida (además de controlar la inseguridad) y que, por ende, involucra diversas institucionalidades gubernamentales, y es asumida transversalmente. La prevención del delito ha tomado una presencia relevante en el análisis y discurso público, reconociendo la necesidad de acciones de índole social, político y económico para disminuir la magnitud del fenómeno criminal.

### **La producción de información sobre el crimen y la violencia en el Perú**

La información se ha convertido en un elemento indispensable para poder avanzar en el conocimiento y la definición de políticas públicas. Y en ese camino, diversas instancias gubernamentales (sobre todo a inicios del siglo XXI), tomando la experiencia internacional, han desarrollado estrategias e iniciativas con metodologías y metas concretas de acción. Paralelamente, se formaron diversas organizaciones de la sociedad civil preocupadas por los problemas de opacidad de la información, uso excesivo de la fuerza por parte de las fuerzas del orden y la abierta impunidad en el sistema de justicia criminal. Estas organizaciones civiles fueron las impulsoras principales de una agenda centrada en la mejora de los sistemas de información, la transparencia de los mismos y la aplicación de iniciativas exitosas, basadas en la experiencia internacional.

La investigación sobre seguridad ciudadana realizada a inicios de las primeras dos décadas del siglo, no estaba vinculada con programas universitarios, sino más bien con agendas de investigadores cuyos enfoques transitaban entre la epidemiología y el derecho penal, con enfoques (sobre todo) normativos. Es decir, se hicieron evidentes agendas individuales de investigación que avanzaron de forma esporádica y muchas veces frágil. Adicionalmente, se desarrollaron múltiples estudios y análisis contratados por diversas agencias del Estado. Buena parte de esta información no tiene carácter público, por lo que no conforman el bagaje de información disponible.

Sin embargo, la realización de los estudios, proyectos e incluso consultorías, han abonado un terreno previamente duro para el incremental desarrollo de proyectos de investigación. De hecho, este informe reconoce una multiplicidad de publicaciones vinculadas a proyectos de investigación desarrollados en el periodo 2011-2016.

Son cuatro las características principales de esta producción: i) los estudios son básicamente exploratorios y de alcance micro sobre temáticas diversas; ii) el contraste entre los diversos estudios no permiten ver una agenda de investigación integral, sino visiones parciales y, en ocasiones, en tensión; iii) la perspectiva de análisis principal se basa en una perspectiva sociológica, fortalecida en algunos casos (sobre todo en los últimos cinco años) por una perspectiva criminológica que es necesario desarrollar; iv) una limitada divulgación de los resultados a la sociedad civil y al Estado, fortaleciendo una perspectiva de nicho que no siempre colabora en el desarrollo de sinergias para la construcción de investigación en la temática.

### **La importancia de una agenda de investigación sobre seguridad con soporte institucional**

La consolidación de una agenda de investigación de futuro sobre seguridad ciudadana requiere reconocer que los avances institucionales mencionados previamente son aún limitados. Si bien en algunos casos se han desarrollado encuestas o incluso censos de comisarías y centros penitenciarios, los mismos han sido poco utilizados para estudiar los fenómenos y avanzar en el conocimiento especializado de la problemática. Además, la información de denuncias entregada por el Ministerio del Interior carece aún de la calidad que se requiere para avanzar con paso firme en el desarrollo de estudios centrados en la mejora, por ejemplo, del trabajo policial. De igual forma, la opacidad de la información del sistema de justicia es evidente, lo que inhibe la posibilidad de análisis de aspectos como carreras criminales, evaluación de programas de rehabilitación o reinserción, entre otras áreas en donde los avances son mínimos.

Pero una agenda de investigación requiere también de instituciones universitarias y centros de pensamiento que prioricen la temática, fortalezcan equipos de trabajo, financien proyectos y establezcan colaboraciones multidisciplinarias. En la actualidad en el Perú son muy pocos los espacios donde se han tomado decisiones estratégicas que permitan avanzar en este derrotero. Así, la sumatoria de voluntades individuales ha sido importante, pero no es suficiente para construir la base de un proceso de consolidación de una agenda que asegure sostenibilidad en el tiempo. Es necesario, por lo tanto, la promoción de los investigadores y la construcción y fortalecimiento de los equipos de investigación en el área.

En este proceso la vinculación entre la investigación académica y la definición de políticas públicas es débil. En muchos casos, los resultados de investigación desarrollados en el país no son incluidos en los marcos teóricos de iniciativas claves como la Política Nacional de Seguridad Ciudadana. Cerrar esta brecha es una tarea de largo plazo que requerirá de un fortalecimiento de las instituciones de investigación, así como de un verdadero compromiso del Estado para considerar la evidencia en el diseño de políticas públicas. La Seguridad Ciudadana debería ser un área del gobierno que, al igual que la economía o la educación, incorpore los resultados de investigación aplicada en el diseño de sus iniciativas.

El camino es desafiante, pero no único en el mundo. Por el contrario, la mayoría de países han pasado por procesos similares en el pasado cercano y los resultados son alentadores. Es por esto que se propone una agenda de investigación que prioriza en temáticas que se consideran urgentes, pero que no deberían inhibir el desarrollo de otros procesos que aportarán en el conocimiento de la materia. De este modo, la agenda se orienta en función de cuatro grupos de estudios de relevancia:

- Investigación aplicada centrada en la información disponible (denuncia, victimización, detenciones) para continuar el proceso de consolidación de los sistemas de información, así como potenciar estudios que permitan avanzar en sus causas, características y tendencias.

Esta línea de investigación permitirá además establecer una relación entre los resultados de los estudios y el diseño de política pública.

- Investigación orientada a la etiología del delito y de la violencia con el objetivo de avanzar en el conocimiento de sus causas y características desde una perspectiva cuantitativa y cualitativa. Estos estudios permitirán contrastar o ratificar los resultados de investigaciones en otros contextos para prevenir y controlar las manifestaciones de la violencia, el crimen y la inseguridad.
- Investigación centrada en identificar los resultados e impactos de intervenciones y medidas tomadas para el prevención y control de la violencia, la criminalidad y la inseguridad.
- Investigación para identificar patrones y mecanismos de funcionamiento de ciertas formas de violencia y crimen.

## Introducción

La inseguridad ciudadana es un concepto amplio y que incluye y se relaciona a diversos fenómenos y áreas de investigación: desde las formas cotidianas de la violencia, hasta el delito y la violencia criminal, el crimen organizado, la política criminal, las instituciones encargadas de la seguridad en el Estado y las respuestas a la violencia y la inseguridad por parte de la ciudadanía. Ello implica un abanico amplio y disímil de temas que obedecen a estructuras y fenomenologías particulares y que no siempre pueden ser agrupados en un solo bloque o línea de trabajo. Asimismo, implica enfoques teóricos y metodológicos diferentes entre sí.

Hacer un balance de la investigación sobre la seguridad ciudadana en el Perú implica entonces un ejercicio de organización de temas diferentes. Asimismo, producir una agenda sobre el tema requiere componer varios canales de análisis que pueden dialogar entre sí, pero que no se subsumen en un solo modelo de trabajo o marco analítico. La seguridad es un concepto englobante, pero no necesariamente un marco teórico común a todos los enfoques sobre el crimen, la violencia y la inseguridad.

Por lo tanto, los dos objetivos de este documento tienen límites metodológicos. El primer objetivo es hacer un balance de la investigación producida entre los años 2011 y 2016 en el Perú o sobre el Perú, en alguna de las áreas relacionadas a la seguridad ciudadana (sección 4). Este balance parte de dos límites: la investigación científica (indizada en buscadores científicos especializados) es escasa, aun cuando hay una importante producción de informes y datos públicos y de la sociedad civil; el periodo de búsqueda excluye investigaciones que han impactado en la política criminal y la política de seguridad ciudadana que han sido publicadas en años anteriores al periodo de registro. Asimismo, es importante entender que se trata de un ejercicio que sintetiza literatura disponible y que agrupa los resultados en áreas de investigación seleccionadas según estándares de comparabilidad, de relevancia epidemiológica o de agendas regionales (lo que obliga a dejar de lado ciertos temas que son importantes).

El segundo objetivo es establecer una agenda de investigación básica sobre los diversos temas relacionados a la seguridad ciudadana. Si bien hay límites para la construcción de áreas de especialización, pues a pesar de que los temas asociados a la seguridad ciudadana y el crimen están presentes entre los temas de interés más importantes para la ciudadanía y los funcionarios estatales, no hay un correlato en el desarrollo sino solo de algunos pocos grupos y centros de investigación o áreas de especialización sobre el tema en el Perú.

La agenda se ha construido en tres rutas complementarias: por un lado, a través de la identificación de aportes y vacíos en la investigación precedente; por otro lado, a través de la consulta a investigadores y profesionales especializados en las áreas, y a los funcionarios públicos y tomadores de decisiones encargados de este tema (sección 5). Finalmente, realizando un balance de los estudios precedentes en la construcción de políticas públicas (sección 6). La agenda se ha producido en una estructura de ramas, de modo que la base se articula en función de los temas seleccionados en el balance de investigación y se organizan en tanto líneas específicas de atención e interés en cada una de estas.

La agenda construida pretende servir como un instrumento para guiar las temáticas de las nuevas investigaciones para los siguientes cinco años, pero no pretende exhaustividad ni ser un instrumento cerrado. Se trata de temas prioritarios, pero no excluyentes de otros enfoques en un área basta y compleja.

## 1. Balance de las investigaciones realizadas sobre seguridad ciudadana en el Perú entre el 2011 y el 2016

A mediados de los 80s, las políticas encargadas de controlar la criminalidad eran llamadas políticas de “seguridad pública” y se vinculaban principalmente con acciones del sistema policial y de justicia. A finales del siglo XX, el concepto seguridad ciudadana empezó a utilizarse de manera recurrente en América Latina (entendido principalmente desde la afectación a la seguridad física y a los bienes). Este enfoque incorpora a la ciudadanía como actor fundamental de las tareas vinculadas con la reducción del delito y la violencia (Abizanda et al. 2012: 6; CIDH 2009: 8). En este sentido, con la idea de seguridad ciudadana no sólo se buscaba el control del crimen, sino también reconocer la importancia de la prevención del delito y de las iniciativas que exceden al ámbito policial y de justicia criminal.

El concepto “seguridad ciudadana” utilizado en esta perspectiva, se enmarca en el discurso de la “seguridad humana” propuesto por el Programa de Naciones Unidas para el Desarrollo (PNUD). Este último concepto define la seguridad en un marco amplio que incluye acciones vinculadas con la seguridad alimentaria, sanitaria, ambiental, económica, etc. Bajo este marco conceptual, la seguridad ciudadana se entiende como “la protección de un núcleo básico de derechos incluidos el derecho a la vida, el respeto a la integridad física y material de la persona, y su derecho a tener una vida digna” (PNUD 2013: 5). Así, se considera que la seguridad ciudadana es “una condición necesaria para el desarrollo humano y el desarrollo humano condiciona la seguridad ciudadana” (PNUD 2013: 8). Ello implica centrar las intervenciones en la reducción de la violencia y el delito, a partir de un conjunto de medidas preventivas y de control, ejecutadas desde un enfoque multisectorial (BID 2012: 6).

Esta lectura sobre la seguridad ciudadana implica la interrelación entre, al menos, tres dimensiones: la violencia, el delito y el miedo al delito. La violencia puede ser entendida como “...el uso deliberado de la fuerza física o el poder ya sea en grado de amenaza o efectivo, contra uno mismo, otra persona o un grupo o comunidad, que cause o tenga muchas probabilidades de causar lesiones, muerte, daños psicológicos, trastornos del desarrollo o privaciones...” (Krug et al. 2002: 5). Si bien guardan estrecha relación, no necesariamente todo acto violento es un delito, y no necesariamente todo delito involucra violencia, al menos no siempre de forma física directa (por ejemplo, los delitos como el lavado de activos o cibercrimen).

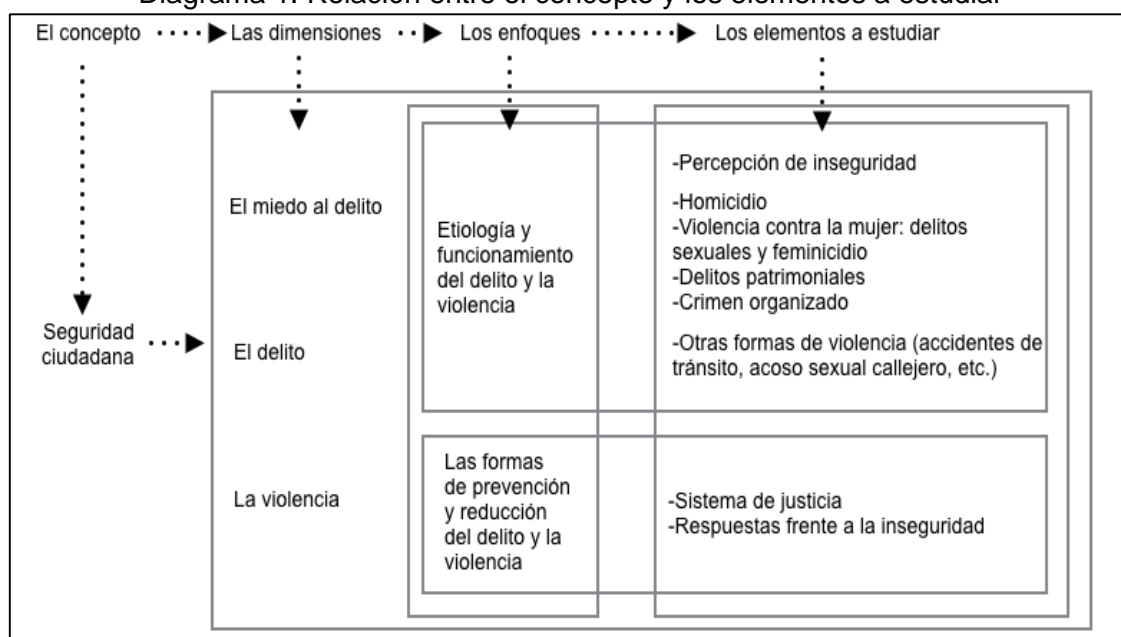
Por otro lado, el delito y el miedo al delito refieren a lo que diversos autores denominan seguridad objetiva y seguridad subjetiva. La primera se vincula con la victimización por hechos criminales, y por lo general refieren a delitos contra la propiedad y contra las personas, que tienen una preponderancia mayor en la agenda política y en la preocupación ciudadana. Esta circunstancia conlleva a que hechos como los robos o hurtos tengan una relevancia principal en la agenda pública mientras que fraudes o delitos económicos pasen más desapercibidos. Por su parte, la (in)seguridad subjetiva involucra múltiples emociones frente al delito como la ira, la indignación y la impotencia (Dammert 2012; Carrión 2007; Kessler 2009: 35). El miedo al crimen se puede explicar por la exposición de la víctima o su círculo íntimo al delito (Hale 1996). Sin embargo, no necesariamente hay correspondencia entre delito y temor (Kessler 2009). Diversos estudios dan cuenta del impacto de los procesos de fragmentación urbana, abandono de espacios públicos y segregación territorial en la inseguridad subjetiva (Dammert 2012).

Así, la seguridad ciudadana incluye múltiples hechos, actores, instituciones y temáticas. Por ello, es claro que hay una amplia agenda de investigación que va desde la importancia de los medios de comunicación masiva en el temor ciudadano, hasta la relación entre pobreza y criminalidad, pasando por la evaluación de las iniciativas de política en desarrollo. En este



informe concentramos la atención en aquellos temas que representan una mayor relevancia en la agenda de políticas públicas. Y como todo recorte de la realidad, deja fuera problemáticas que son de especial relevancia (como estudios sobre carreras criminales o los factores vinculados con el desarrollo de diversos tipos de violencia). Asumiendo esta limitación, se ha procedido a elegir temas centrales que impactan sobre la política pública y que son prioritarios en las temáticas de seguridad ciudadana, dada la alta prevalencia epidemiológica, como porque pertenecen a listas de indicadores comparables regionalmente: homicidio, violencia contra la mujer (feminicidio y delitos sexuales), delitos patrimoniales, crimen organizado, sistema de justicia, percepción de inseguridad, respuestas frente a la inseguridad, otras formas de violencia.

Diagrama 1. Relación entre el concepto y los elementos a estudiar



Fuente: elaboración propia

El balance de la literatura precedente se ha realizado a través de un procedimiento de búsqueda bibliográfica de tres grupos de fuentes: (i) publicaciones en revistas científicas peruanas y extranjeras (disponibles en los catálogos y motores de búsqueda indizados), (ii) publicaciones nacionales de instituciones gubernamentales disponibles en las base de datos del Ejecutivo y (iii) publicaciones de organizaciones no gubernamentales e instituciones internacionales dedicadas a la temática del delito y la violencia. Ello excluye estudios que no aparecen publicados, tesis de licencia, así como documentos que no han atravesado procesos de revisión por pares o tienen soporte institucional. Se han seleccionado solamente aquellas publicaciones del periodo 2011 a 2016 y se han clasificado según los ocho temas seleccionados.

### 1.1. Homicidio

El homicidio se define como la muerte ilícita intencionalmente infligida por una persona contra otra (UNODC 2014a). La tasa de homicidios por cada 100 mil habitantes es el indicador más utilizado para medir y comparar la violencia entre países y regiones, en parte debido a las limitaciones de los sistemas de información sobre otras formas de violencia y criminalidad (Dammert Salazar Montt y González 2010) y en parte por la violencia que implica el acto. La mayoría de países de América Latina tienen tasas de homicidio con niveles de epidemia

(mayores a 10 homicidios por 100mil habitantes), muy superiores a los de otras regiones del mundo (PNUD 2013; CAF 2014), sin embargo, en términos comparados, la tasa de homicidios en Perú es más baja que muchos de los países de la región. Los datos sobre el fenómeno en el Perú no siempre han sido rigurosos, hasta la implementación de una iniciativa impulsada por el Consejo Nacional de Política Criminal (CONAPOC), para estandarizar la información iniciada en la segunda década de este siglo (INEI 2014; 2016). Esta iniciativa constituye el principal avance de la segunda década del siglo XXI, pues determina las tasas reales de homicidios en el país y permite establecer una base para la comparación con otros países (superando los problemas de registro de los años anteriores). Sin embargo, la información producida no ha dado a luz investigaciones especializadas. De manera que, con excepción de algunas aproximaciones específicas –como el estudio sobre patrones de homicidios en la Provincia del Callao en base al informe de necropsia por muertes violentas durante 10 años de Arias-Coronel y Gutiérrez, 2014- la literatura académica es escasa o inexistente durante el periodo registrado, aún cuando es uno de los temas que genera mayor interés.

## 1.2. Violencia contra las mujeres

La violencia contra las mujeres implica varios fenómenos que han sido estudiados desde perspectivas diversas. Uno de esos fenómenos es el feminicidio, definido como “un conjunto de violencias dirigidas específicamente a la eliminación de las mujeres por su condición de mujeres” (Heinrich Boll Stiftung 2010: 5). El registro del feminicidio en el Perú data de finales de la década pasada y se ha mostrado que estos se relacionan a un continuum de violencia que se desarrolla desde el hogar y la escuela. El debate sobre la necesidad de marcos legales que permitan la tipificación de este fenómeno (Dador 2012) o los problemas que genera esa postura (Ramírez 2011) fueron tema central de la producción académica (sobre todo jurídica) hasta el 2012. En los últimos años, el feminicidio ha recibido atención mediática y ciudadana, lo que ha fortalecido el proceso de producción de información pública (Observatorio de Criminalidad del Ministerio Público 2015; Ministerio de la Mujer 2012).

Los avances en la generación de información han permitido un segundo momento en la producción académica que, por ejemplo, realizan balances sobre la situación actual del fenómeno, así como de su tratamiento mediático (Muñoz 2016). Además de investigaciones que reconocen en el feminicidio un fenómeno al interior de una amplia cadena de hechos de violencia, alejándolo de las hipótesis que proponen el feminicidio como hecho excepcional (Mujica y Tuesta, 2012; Movimiento Manuela Ramos 2014). Otros estudios reconocen que uno de los principales desafíos del feminicidio es su tipificación penal, la carencia de medios de investigación, el escaso interés institucional y la limitada preparación de los operadores de justicia, que trae de la mano profundas dificultades para investigar los casos (Mujica y Tuesta 2015a). En este mismo sentido, otros autores sugieren la importancia de incluir las tentativas de feminicidio en el análisis para tener un conteo más amplio de fenómeno (Hernández 2015).

En el ámbito de la violencia en las relaciones de pareja, ha sido materia de estudio la violencia emocional ejercida sobre las víctimas (Nóblega 2012), así como las probabilidades de ser víctima de violencia en estos entornos (Fiestas, Rojas, Gushiken y Gozzer 2012). Benavides, Bellatin, Sarmiento y Campana (2015) abordan los límites en el acceso de las víctimas al sistema de justicia en cuatro comunidades rurales de la costa y sierra del país. Saravia, Mejía, Becerra y Palomino (2012) exploran la violencia contra la mujer durante el periodo de gestación. La vinculación de la violencia contra la mujer en el hogar y aquella contra niños y niñas es objeto de estudio de Benavides y León (2013); Burela, Piazza, Alvarado, Gushiken y Fiestas (2014); Lostaunau, Torrejón, Becerra y Otero (2012). Por otro lado, Mora (2013), propone un efecto de transmisión intergeneracional entre madres e hijas maltratadas, mientras que Kalinsky (2015) analiza el vínculo entre el maltrato a la mujer y el filicidio.

La violencia sexual es otro de los fenómenos que afecta de manera prioritaria a las mujeres, que se ha vinculado con una cultura patriarcal en donde es permanente el uso de la violencia de género en las relaciones cotidianas. La sistematización de datos registrados sobre violaciones realizada por Mujica (2011b) ha permitido poner en evidencia la magnitud del fenómeno en el Perú. A partir de este se han realizado estudios que abordaron la prevalencia de la violencia sexual en espacios amazónicos, su relación con el embarazo adolescente, así como la presencia de este delito en la trayectoria biográfica de las víctimas (Mujica, Zevallos y Vizcarra 2013; Mujica 2016). Asimismo, las dificultades en el acceso a los servicios de salud y de justicia en el caso de víctimas de violación sexual (Zevallos, Mujica y Vizcarra 2016a). Otros estudios han abordado el fenómeno desde las reacciones de las familias en casos de violencia sexual ocurridos en el espacio doméstico (Deboer y Tse 2010).

Por otro lado, más recientemente se ha incluido el acoso sexual callejero en la lista de temas asociados a la violencia contra las mujeres. Entendido como “un conjunto de prácticas cotidianas, como frases, gestos, silbidos, sonidos de besos, tocamientos, masturbación pública, exhibicionismo, seguimientos (a pie o en auto), entre otras, con un manifiesto carácter sexual” (Vallejo y Rivarola 2013) se trata de un fenómeno extendido, pero poco estudiado aún. La investigación sobre el tema es relativamente reciente. Algunos estudios se realizan a partir de encuestas que permiten explorar el sentimiento de las mujeres frente a esta situación, y en las que se remarca como relación entre el uso del espacio público y el acoso callejero se asocia a al temor de las mujeres en el uso de la ciudad (Vallejo y Rivarola 2013). Por otro lado, en la literatura es posible identificar aproximaciones sobre las medidas frente al acoso social de un grupo de mujeres (Llerena 2016).

### 1.3. Delitos patrimoniales

A pesar de ser un tema central en la agenda de la política criminal y en las percepciones de inseguridad y victimización, hay poca investigación académica sobre delitos patrimoniales. La Organización No Gubernamental Ciudad Nuestra ha tenido importantes aportes gracias a diversos estudios realizados por Costa y Romero, concentrado en informes de sistematización de los datos de delitos patrimoniales que afectan el país (2011a), Lima (2010) y las alternativas de solución a los problemas criminales (2014). Asimismo, el Instituto de Defensa Legal (IDL) ha desarrollado una trayectoria marcada por impulsar agendas de seguridad ciudadana que partieron por enfatizar en la necesidad de información rigurosa, hasta la propuesta de políticas públicas que permitan enfrentar los problemas identificados (Instituto de Defensa Legal 2012, 2014). Se trata de diagnósticos que han permitido mostrar la relevancia de estos temas y que ratifican los datos estadísticos publicados por el Estado (CONAPOC, 2013a) que señala la relevancia central de los delitos patrimoniales en la experiencia de victimización y en la dinámica de fenómenos asociados a la inseguridad. Los trabajos académicos son pocos, hemos registrado en los catálogos indizados un estudio sobre el robo y el hurto en la ciudad de Lima, que permite comprender el impacto de este fenómeno en la economía doméstica, de acuerdo al nivel socioeconómico familiar (Mujica, Zevallos, López y Prado 2015).

### 1.4. Crimen organizado y fenómenos asociados

Si bien en el Perú el crimen organizado ha tenido por principal protagonista al tráfico ilícito de drogas, durante los últimos años han cobrado particular visibilidad otros fenómenos como el tráfico ilegal de madera, de oro, la trata de personas y la extorsión (UNODC 2014b; CONAPOC 2013a; Basombrío 2014; PNUD 2013). Sobre el tráfico de drogas, destacan los estudios que abordan la política de drogas aplicada al Perú, desde una perspectiva crítica sobre la primacía del enfoque prohibicionista (Soberón 2012; 2013a; Obando 2012). Asimismo, hay otro grupo de trabajos sobre la eficacia y el diseño de las medidas para el control de cultivos ilícitos como el de la hoja de coca (Zevallos 2014). En esa misma línea se

abordan las capacidades estatales para la implementación tanto de políticas de erradicación (Zevallos 2016) como de control de la corrupción en las actividades de interdicción policial (Rojas 2016).

Otros trabajos sugieren la aplicación de enfoques como el de cadena de valor, seguridad humana, economía del delito y capital social para analizar el fenómeno criminal y pensar las políticas de intervención (Zevallos y Mujica 2015; López y Vizcarra 2012; Zevallos y Rojas, 2012). El análisis de las organizaciones criminales no ha sido ajeno a esta discusión académica. Así por ejemplo, Briscoe, Perdomo y Uribe (2014) abordan el desarrollo de las redes ilícitas de tráfico de drogas y hacen hincapié en la importancia de la corrupción política y la penetración de los gobiernos regionales y locales por parte de organizaciones criminales vinculadas a diversos delitos organizados. Esta relación con actores políticos es también abordada en otros estudios sobre el interés del mercado de la cocaína en los roles políticos (Vizcarra y Zevallos 2016), las estrategias de defensa del cultivo de hoja de coca (Van Dun 2012; Zevallos y Mujica 2013), y el discurso estratégico de las autoridades políticas frente al narcotráfico en zonas coccaleras (López 2014b).

Este fenómeno también ha sido trabajado a partir de las relaciones que construye con el territorio. Tanto Soberón (2013b) como Calmet y Salazar (2013) abordan las características del Valle de los Ríos Apurímac y Ene (VRAEM), la principal zona productiva de cocaína del Perú, remarcando el desarrollo de diversas actividades delictivas. Otros estudios abordan experiencias exitosas en el valle del Monzón y del Alto Huallaga (DEVIDA 2015; Zevallos 2016). Asimismo, hay trabajos que han extendido la exploración hacia las zonas de frontera, y desde un enfoque de economía política abordan la relación del tráfico de drogas con otros actores de la localidad (Van Dun 2016; López y Tuesta, 2015; Centeno, García y Zevallos 2016). Respecto a la violencia asociada al tráfico de drogas, Van Dun (2014) aborda la relación entre los incidentes violentos y la evolución del tráfico de cocaína en el Alto Huallaga entre el 2003 y el 2007. Asimismo, se ha estudiado la relación entre grupos terroristas y el narcotráfico (Teirilä 2014).

Otras miradas centran la atención en la dinámica del fenómeno desde una perspectiva de cadena de valor (López y Vizcarra 2012; Zevallos y Mujica 2015). Otras entradas similares señalan que, a pesar de ser Perú y Colombia principales productores de cocaína, el Perú no manifestó niveles altos de violencia relacionados con el narcotráfico puesto que participa únicamente en el cultivo y la producción de la cocaína, dimensiones que no implican necesariamente la aplicación de violencia (Cubides 2015).

Hay otros temas relevantes y estudios que abordan fenómenos asociados al crimen organizado, como el lavado de activos. Hay cierto acuerdo en indicar que se trata de un fenómeno de amplia extensión, aun cuando los registros públicos no son rigurosos y las instituciones del Estado registran relativamente poco este tipo de prácticas. Estas investigaciones se aproximan a las limitaciones institucionales y normativas para el control del dinero producido por estas actividades ilegales (Zevallos y Galdós 2013; Arbulú 2014; Prado Saldarriaga 2013; Guimaray Mori 2014; Lamas Puccio 2015) y discuten la eficiencia del Estado para controlar el fenómeno.

Otros fenómenos asociados al crimen organizado también han sido tratados por la literatura. La tala ilegal de madera ha sido estudiada como problema creciente en el país que se desarrolla en áreas naturales protegidas (García-Calderón y Centeno 2013), en territorios de los pueblos indígenas (Zevallos, Vizcarra y Saldaña 2015) e incluso de concesiones forestales en la Amazonía (Pérez 2014). Asimismo, ha sido estudiada desde sus vínculos con otras situaciones de violencia como el trabajo forzoso (Mujica 2015b). La minería ilegal, en particular la aurífera, ha sido estudiada desde el peso que representan en la economía de regiones

como Madre de Dios, en donde gran parte de la extracción no formal proviene de los miles de pequeños lavaderos de oro existentes. En esta Región solo el 3% del oro extraído es formal (CHS Alternativo 2012b: 16). El Valor Bruto Agregado regional del 2011, muestra que el valor total de lo producido por la minería alcanza S/. 357 millones y es la actividad de mayor valor relativo (43%) en toda la Región (BCRP 2013: 2). La minería no formal del oro en Madre de Dios implica condiciones severas de contaminación ambiental, tanto de los terrenos en los que se produce la extracción como en las zonas adyacentes, flujos de río, etc. (Osores, Rojas, y Manrique 2012). Se trata además de un terreno en el que la presencia del Estado es escasa y muchas veces inexistente, y en el que la violencia, el comercio y consumo de sustancias ilegales, el tráfico de drogas, la prostitución ilegal y la trata de personas son parte de la economía local (Mujica 2014a; CHS Alternativo, 2012b). Existen también estudios diversos sobre otras actividades asociadas al crimen organizado, que son menos visibles como el tráfico ilegal de animales como problema emergente y transnacional (Pires 2015b; 2015b; Dauta et al. 2015).

Ahora, si bien algunos relacionan la trata de personas al crimen organizado y al lavado de activos, hay una discusión relevante y resultados de investigación de esta década que muestran una discusión frente a esa postura. En lo que corresponde a trata de personas para explotación sexual, hay estudios sobre el ciclo de explotación sexual comercial en diversas regiones de la Amazonía, particularmente entre niñas y adolescentes (Mujica, 2014a; 2014b; Mujica y Cavagnoud 2012). En ellos se identifican los vínculos con ciertas actividades económicas, como tala de madera y minería ilegal, así como las dificultades del acceso a la salud por parte de las víctimas. Los resultados muestran dinámicas microeconómicas que asocian la trata y la explotación sexual más a la precariedad del contexto que al desarrollo del crimen organizado. Por otro lado, se han realizado diversas publicaciones de la sociedad civil que analizan la trata (sobre todo para la explotación sexual) en diferentes regiones del país y las rutas de explotación sexual (CHS Alternativo 2012a; 2012b; 2012c; 2012d; 2016a).

#### 1.5. Servicios de seguridad, justicia y penitenciarios

Si bien los estudios sobre los servicios de seguridad y justicia son escasos, los avances en la transparencia de la información oficial, así como la realización de encuestas y mejoramiento de bases de datos deberían aportar a un corpus de análisis en la materia. Algunos de los trabajos existentes han concentrado su atención en cómo la corrupción afecta estos diversos componentes del servicio, tales como la policía de tránsito (Cohaila, Quinteros, Castillo y Chávez 2012a), la investigación policial, y la lucha contra esta problemática. Otros estudios abordan la situación de la organización institucional (Costa y Romero 2011b; Costa 2014) así como aquellos relacionados con la producción estadística y de información. De igual forma en el área de la justicia, los estudios se enfocan en la corrupción, y abordan las prácticas y las redes de poder en el Poder Judicial (Cohaila, Quinteros, Castillo, y Chavez 2012b; Mujica 2011a).

La justicia juvenil es otra área de focalización, para lo cual destacan los diagnósticos sobre los servicios de atención a jóvenes infractores (UNODC 2013), así como los estudios sobre la participación de jóvenes en el crimen urbano (Secretaría Nacional de la Juventud 2013). Otras investigaciones comparadas abordan el aumento de la población penitenciaria y las reformas carcelarias en la región Andina y dan cuenta de la tendencia del sistema penitenciario peruano a aumentar su población como consecuencia de un enfoque punitivo y represor (Woods 2016). En línea con esto, algunos estudios hacen hincapié en la relación entre el aumento de la población carcelaria y política antidrogas peruana (Mangelinckx et al. 2012; Dammert y Dammert 2015). Existen también estudios de caso con enfoques etnográficos sobre las dinámicas internas y externas de relaciones económicas alrededor de un centro penitenciario

(Boutron 2014), así como sobre la situación de las mujeres en los establecimientos penitenciarios peruanos (Constant 2011; Boutron y Constant 2013)

#### 1.6. Inseguridad subjetiva y miedo al delito

La percepción de inseguridad y el miedo al delito han pasado a tener un espacio preponderante en el discurso público y se instalan progresivamente en un lugar central la agenda de gobierno (Dammert y Malone 2006; PNUD 2013; Garland 2005). En el Perú el estudio de la inseguridad subjetiva se remite casi únicamente a los análisis de información secundaria producto de diversas mediciones de opinión pública sobre el tema (Latinobarómetro 2014, IPSOS-Apoyo 2014, INEI 2015, Lima Cómo Vamos 2015). Estos dan cuenta de que el Perú está entre los países con mayores niveles de inseguridad subjetiva (Dammert 2012; López 2014a). Estudios más específicos abordan el impacto de la inseguridad subjetiva en el uso del espacio público, dando cuenta del proceso de privatización a través de formas de segregación y limitación de uso y apropiación del mismo (Bensús 2012), o del enrejado de urbanizaciones que son consideradas residenciales como medida legítima frente a la inseguridad ciudadana (Sandoval 2014; Vizcarra y Bonilla 2016).

#### 1.7. Participación ciudadana en la prevención del delito

Parte de los estudios hacen referencia a la participación de la sociedad organizada en juntas, rondas o brigadas para hacer frente a los problemas de la delincuencia. Algunos de los enfoques estudian la relación entre la participación como una forma de privatización de la seguridad (Basombrío 2012: 36), como seguridad participativa (Marquardt 2012), o como una forma en que la población urbana pobre puede hacer frente a la ausencia de los operadores de seguridad pública, y a un resurgimiento de la organización vecinal (Plöger 2012). Otros estudios muestran la importancia de pensar las juntas vecinales como una respuesta de mayor envergadura de la participación vecinal frente a la delincuencia (Costa y Romero 2011b), aun cuando se muestra que la participación en la seguridad es desigual y diferenciada (Marquardt 2012), y que suele darse para emprendimientos o proyectos concretos (Plöger 2012), o que al estar en muchos casos subordinada a la policía puede generar problemas y enfrentar a “vecinos vigilantes” contra vecinos potencialmente peligrosos. Algunos estudios analizan como la participación de la ciudadanía puede significar el éxito (Instituto de Defensa Legal 2013) o fracaso de la política de seguridad. Asimismo, Vizcarra y Bonilla (2016) han estudiado las estrategias como el enrejado de calles y la creación de rondas urbanas en dos ciudades peruanas.

Una de las respuestas más comunes de parte de las autoridades municipales ha sido la creación y fortalecimiento de los servicios del Serenazgo en la mayoría de municipios del país, algunos estudios presentan información cualitativa y reflexiones sobre este servicio (Costa y Romero 2010b; Costa 2013). De igual manera, otros trabajos dan cuenta del rol de las municipalidades en la conducción de espacios de participación y coordinación entre las agencias del Estado y los representantes vecinales (Zevallos et al. 2016). Por otro lado, se ha documentado preliminarmente la importancia de la privatización de los servicios de seguridad, asociada a un proceso mundial que genera un importante gasto público, pero también doméstico. En el Perú Martens (2016) analiza el incremento del gasto público en seguridad privada y señala que este servicio se brinda en reemplazo de funciones policiales, pero no necesariamente con agentes más preparados o con mejores resultados.

#### 1.8. A modo de balance

La revisión de literatura da cuenta de dos tipos de estudios, transversales a los diversos temas descritos. Por un lado, los estudios de sistematización de registros cuantitativos o de

normativa. En estos, provenientes sobre todo de las instituciones públicas o de organizaciones no gubernamentales, se organiza data para producir diagnósticos o descripciones longitudinales de la evolución de la denuncia o victimización de un delito. Si bien estos ejercicios no siempre producen investigación con resultados nuevos, son un aporte importante, pues han permitido poner en agenda pública la importancia de ciertos temas (los delitos sexuales, las violaciones, los homicidios, etc.). Por otro lado, se han producido también un amplio conjunto de investigaciones de caso o con enfoques micro (en términos muestrales o territoriales). Provenientes, sobre todo, de exploraciones académicas sobre diversos temas, se han generado resultados relevantes, pero con marcos metodológicos limitados para hacer generalizaciones.

Así, los estudios e investigaciones precedentes se han planteado sobre metodologías, sobre todo, descriptivas y, por lo tanto, con conclusiones limitadas a la descripción de tendencias (de datos cuantitativos) o a conclusiones limitadas a las pequeñas muestras de estudio (cuantitativas y cualitativas). Aún así, esto representa un importante avance respecto de la década anterior, pues no solo se ha logrado organizar la información y sistematizarla, sino que se han creado nuevas bases de datos, se ha probado metodología a nivel micro y se ha explorado temas que no habían sido estudiados antes. Asimismo, la literatura académica ha cambiado las preguntas que marcan sus estudios. Si bien se mantienen las preguntas causales asociadas a la etiología del delito, muchos estudios han virado hacia preguntas ecológicas y de sistema (¿cómo funciona el delito?, ¿qué impacto genera el delito o la violencia? ¿qué variables permiten reducir o controlar una práctica, un delito o la violencia?).

Lo anterior tiene una relación directa tanto con los núcleos de investigación como de los fondos disponibles para ello. Es evidente que los centros de investigación son pocos y que aún no hay, en las universidades peruanas, centros especializados y con presupuesto propio para la investigación en torno a temas de inseguridad, el crimen y la violencia. Si bien hay investigadores y investigadoras que empiezan a interesarse en el área de estudio, los grupos son relativamente recientes. Hay grupos de investigación que han mostrado interés e investigación especializada, como el Laboratorio de Criminología, el Grupo de Investigación en Drogas, Seguridad y Convivencia ciudadana, el Grupo de Psicología Forense y Penitenciaria (de la Pontificia Universidad Católica del Perú) y el Centro de Investigación en Criminología (de la Universidad San Martín de Porres); y algunos centros grupos que empiezan a interesarse y trabajar en el tema (el Observatorio de la Justicia de la Universidad Ruiz de Montoya y el Círculo de Estudios en Criminología y Criminalística de la Universidad de Lima). Sin embargo, más de algunos grupos e investigadores, no hay registro claro de otros centros especializados consolidados o que busquen especialización en torno al tema. En el Estado, la creación del CONAPOC, el CONASEC, el Observatorio de la Criminalidad, la Dirección Nacional de Política Criminal, el Observatorio Nacional de Drogas, etc., se ha generado un cuerpo de funcionarios que se están especializando y que tienen ya conocimiento adquirido y experiencia, que podría traducirse en estudios profundos en el futuro. Sin embargo, si bien se han destinado ciertos recursos para estudios generales y consultoría especializada, no parecen estar disponibles los fondos de investigación académica destinados a fortalecer esta área prioritaria. De este modo, si bien existen relevantes avances y se está produciendo investigación, estos avances dejan ver también ciertos vacíos en enfoques, temas, equipos y fondos de investigación, los que requieren ser analizados para identificar una agenda de prioridades y apoyo al área para los próximos años.

## 2. Perspectivas de los expertos sobre la seguridad ciudadana en el Perú 2011-2016

La elaboración de una agenda de investigación requiere no sólo de la revisión de la literatura sino también del análisis del conocimiento experto. Desde esta perspectiva se realizaron entrevistas a un grupo de sujetos basados en los siguientes criterios de selección: sujetos que tengan al menos 5 años de experiencia especializada en algún tema relacionado al crimen, la violencia o la inseguridad en el Perú. La experiencia entendida como tiempo de investigación (publicación científica) o profesional (publicación de datos o experiencia pública o internacional). Se consolidó un listado de posibles entrevistados y se consideró prioritario incluir mujeres especialistas en la temática.

El instrumento fue un cuestionario de preguntas abiertas. El instrumento no buscaba análisis de discurso ni de contenido, más bien tenía dos objetivos específicos: (i) identificar perspectivas sobre el balance de los realizado en torno a la investigación en seguridad ciudadana y (ii) identificar elementos para la construcción de una agenda de investigación.

Tabla 1. Número de entrevistados por grupo

Entrevistados	Total por sexo	Total
Varones	10	16
Mujeres	6	

Fuente: elaboración propia

### 2.1. Balance general en la visión de los expertos

Los entrevistados coinciden en señalar, por un lado, que hay dos aportes relevantes entre el 2011 y 2016 en torno a la producción de información e investigación sobre la (in)seguridad ciudadana en el Perú. El primer aporte es la consolidación del interés del Estado, las organizaciones internacionales, la sociedad civil y la academia por producir información rigurosa. Esto se ha visto claramente marcado por la impronta de las encuestas nacionales de victimización, por la sistematización de información sobre homicidios, feminicidios, armas de fuego, etc. De igual forma, por múltiples ejercicios de la sociedad civil de ordenar la información pública y, a partir de ella, presentar problemas de investigación. El segundo aporte está relacionado a la evidente proliferación de investigaciones en amplio abanico de temas asociados a la inseguridad, el crimen y la violencia. Se coincide en señalar que, si bien la investigación no es abundante, se ha empezado a producir más que en años anteriores, pero también con un foco temático más específico distinguiéndolos de la literatura sociológica o del derecho penal.

Por otro lado, el balance sugiere una conexión inicial entre los aportes de la literatura académica y la generación de políticas públicas sobre la inseguridad, el crimen y la violencia. Esto se manifiesta en el uso de la literatura académica en los marcos normativos, en las exposiciones de motivos de las reformas y en los planes sectoriales sobre el crimen y la inseguridad. Sin embargo, esto no se ha traducido en una relación dialógica constante entre la academia y la política pública, si en una sinergia clara. Los entrevistados manifiestan dos grupos de perspectivas en torno a la relevancia de la producción académica. De un lado, aquellos que muestran la relevancia del aumento en calidad y cantidad de la investigación sobre el tema, indicando que se trata de un camino de especialización embrionario que empieza a identificarse como un área específica de trabajo, investigación y política pública especializada (política criminal, política de seguridad). Por otro lado, hay un grupo de entrevistados que manifiesta no conocer el trabajo académico sobre la materia. Esto último se vincula con la presencia de documentos de difusión masiva principalmente desarrollada



por ONGs que han aportado significativamente en el debate pero que en pocas ocasiones recupera los avances académicos desarrollados en el país.

## 2.2. Consideraciones sobre la investigación precedente

Las entrevistas realizadas permiten identificar algunos elementos y vacíos respecto a la investigación en seguridad ciudadana en el Perú. Este balance coincide en muchos puntos con los resultados de la lectura general realizada en la sección de sistematización de la investigación precedente. Hemos organizado los resultados en tres grupos: aquellos problemas asociados a las bases de datos, el alcance de las investigaciones producidas, la formación de investigadores:

### a) *Sobre la producción de datos estatales sobre el crimen y la violencia*

- Según los entrevistados en la producción de información *priman los reportes de sistematización de datos cuantitativos y de experiencias*. La mayor parte de la producción se concentra en la publicación de datos generales sobre denuncias, así como respecto a algunas prácticas implementadas por los actores tanto estatales como de la sociedad civil. En gran medida, lo anterior responde a que *la producción de la información está asociada a las demandas de las entidades estatales*.
- Hay un cambio importante en la calidad y sistematicidad de la producción de información en los últimos años. La década anterior mostraba serios problemas en la producción de datos oficiales que se caracterizaban por su opacidad, poca rigurosidad y limitada sistematicidad. En la presente década se han desarrollado mecanismos de medición complementarios (por ejemplo, encuestas nacionales de victimización, censo de comisarías) y la revisión rigurosa de algunos datos estatales (por ejemplo, a través de la revisión de la información sobre homicidios).
- Se evidencia una limitada producción de *estudios cualitativos*, lo que dificulta la revisión detallada de los patrones de los fenómenos estudiados. En el mejor de los casos, se sabe cuál es la magnitud de algunos delitos, pero existe poca información rigurosa sobre el cómo es que los mismos se manifiestan o la etiología de los fenómenos.

### b) *Sobre los estudios producidos por la academia y la sociedad civil*

- La investigación producida en los últimos años ha aumentado en cantidad y calidad. Se percibe un relevante crecimiento del interés en la investigación académica sobre la inseguridad, el crimen y la violencia. Sin embargo, esta producción se ha realizado con una concentración de estudios micro (muestras pequeñas y con concentraciones geográficas limitadas).
- Para un grupo, la investigación académica ha empezado a conectarse con la producción de política pública en torno al crimen, la violencia y la inseguridad. Esto se manifiesta tanto en las exposiciones de motivos de la nueva normativa en la materia, como en el uso de la literatura precedente de investigadores para la construcción de políticas públicas. Sin embargo, se trata de un camino embrionario. Para otro grupo de entrevistados, las temáticas de investigación no necesariamente se relacionan con las prioridades gubernamentales por lo que se produce una brecha de conocimiento con los tomadores de decisión.

### c) *Sobre la formación de investigadores y centros de investigación*

- Existen *pocos centros de investigación académicos* consolidados en la temática. La emergencia de centros y grupos de investigación dedicados principalmente a estos fenómenos es reciente, mientras que la participación de otros centros de investigación ha sido esporádica.

- La *oferta formativa académica en temas criminales es incipiente*. La oferta en la materia tiene pocos años y la existente se circunscribe a las facultades de derecho penal o se adscribe a la formación de operadores de seguridad y justicia.
- El *presupuesto para la investigación académica es limitado y poco regular*. Buena parte de los fondos de investigación provienen tanto de agencias estatales, de agencias internacionales y de organizaciones de la sociedad civil, cuyos intereses están asociados a la gestión específica de servicios. Si bien esto es importante, reduce la posibilidad de desarrollar estudios fuera de los márgenes institucionales previstos.

### 2.3. Temas relevantes

Parte de las entrevistas se ha utilizado para registrar una lista de áreas prioritarias de investigación según los temas analizados, los cuales también han servido para establecer temas de agenda. La organización de los datos analizados del grupo de expertos se ha organizado en una tabla, en la que se listan las áreas de trabajo que, según los entrevistados, requieren investigación para construir políticas públicas basadas en evidencia. Estas áreas representan temas generales de estudio e intervención que serán desagregadas en la sección de agenda. Asimismo, representan vacíos o avances preliminares en la investigación precedente.

Tabla 2. Áreas de investigación prioritarias según los entrevistados

<b>Temas</b>	<b>Áreas prioritarias de estudio según las entrevistas</b>
Homicidio	Situación del sicariato
	Homicidios con arma de fuego
	Tráfico de armas y municiones asociadas al homicidio
	Homicidios producidos por violencia interpersonal y doméstica
Violencia contra la mujer	El procesamiento penal del feminicidio
	Antecedentes de violencia en el feminicidio
	Determinantes de la violación
	Problemas en el procesamiento de violaciones
	Situación de la violencia doméstica
Delitos patrimoniales	Mecanismos y espacios de robo en la vía pública
	Impacto económico del robo en la vía pública
	Impacto económico de robo de autos y autopartes
	Situación del robo de vivienda
	Situación de los mercados de objetos robados
	Reincidencia y desistimiento en ladrones
Crimen organizado	Formas de organización del narcotráfico
	Cadena de valor del tráfico de drogas en el Perú
	Cadena de valor y rutas de la minería ilegal
	Cadena de valor y rutas de la tala de madera
	Situación del lavado de activos
	Trata de personas y su relación con el crimen organizado
	Formas locales de la trata de personas
	Situación del contrabando
	Situación de las extorsiones
Sistema de justicia	Corrupción en el sistema de justicia
	Efectividad de las penas
	Limitaciones en las investigaciones penales
	Reincidencia delictiva
	Situación del sistema de justicia para el combate contra el crimen
	Situación de la protección de víctimas y testigos
	Reforma policial
Percepción de inseguridad	Situación del sistema penitenciario
	Tendencias en la percepción de inseguridad
	Relaciones entre la percepción de inseguridad y la victimización
Respuestas frente a la inseguridad	Causas de la percepción de inseguridad
	Eficacia de los planes contra la inseguridad
	Eficacia del patrullaje y serenazgo
	Respuestas ciudadanas a la inseguridad
	Organizaciones ciudadanas contra la inseguridad
	Seguridad privada en el Perú
Otras formas de violencia	Construcción de espacios seguros
	Acoso sexual callejero
	Accidentabilidad vial
	Vandalismo e incivildades

Fuente: elaboración propia

### 3. El impacto de las investigaciones en políticas públicas

El concepto de seguridad ciudadana ha sido plasmado en diversas políticas peruanas durante los últimos años. Por ejemplo, el Plan Bicentenario *El Perú hacia el 2021*, aprobado mediante Decreto Supremo 054-2011-PCM, planteó como objetivo fundamental la mejora y previsión de la seguridad ciudadana mediante la creación de instancias públicas vinculadas a la temática. Por otra parte, durante el gobierno de Ollanta Humala (2011-2016) se promulgó el Plan Nacional de Seguridad Ciudadana 2013-2018, que asimila esta narrativa sobre la seguridad ciudadana. En ese marco, se propuso cambios en la forma en que se realiza el trabajo policial y planteó metas sobre la disminución de victimización en diversos temas.

Sin embargo, la evolución de los enfoques no ha ido en correlato con la disposición de evidencias para la toma de decisiones. Los avances en el reconocimiento de la importancia de la evidencia empírica han sido más lentos en el área de seguridad ciudadana. De hecho, hasta mediados de la década del 2000, la información sobre seguridad en el Perú era poco sistemática e incluso contradictoria entre instituciones (Dammert 2012).

Buena parte de los informes y estudios realizados en la segunda década del siglo XXI, en los que predomina un enfoque cuantitativo, se basan en datos producidos y publicados por agencias estatales. Los datos sobre denuncias provienen de los anuarios estadísticos de la Policía Nacional. La información sobre delitos procesados proviene de los datos producidos por el Observatorio de Criminalidad del Ministerio Público y además de los provistos periódicamente por el Instituto Nacional Penitenciario (INPE 2015). Asimismo, destacan también algunas publicaciones. Por un lado, el Informe técnico semestral “*Estadísticas de seguridad ciudadana*” (INEI 2012; 2016c) que, junto a la encuesta sobre victimización y percepción de inseguridad, presenta información sobre las denuncias policiales a nivel nacional, a partir de los datos de la Oficina de Estadística de la Policía Nacional del Perú y de la Dirección General de Gestión en Tecnología de la Información y Comunicaciones. Por otro lado, el Censo nacional de Comisarías, realizado por primera vez en el 2012 (INEI 2015b) recoge información sobre el estado de los locales donde funcionan las Comisarías de la Policía Nacional del Perú, relacionando a su infraestructura y equipamiento.

La producción de estos datos y la organización de la información ha tenido problemas que han intentado superarse mediante el análisis intersectorial. El ejemplo más claro del avance en este campo es el Comité Estadístico Interinstitucional de la Criminalidad (CEIC), que se planteó como ejercicio inicial para estandarizar el registro de los homicidios en el Perú. Desde el año 2012 se ha publicado la cifra de homicidios oficial para el año anterior (CEIC 2014; 2015). Por otro lado, el esfuerzo del Estado por producir información ha generado también nuevas iniciativas, tales como el *Primer Censo Nacional de Población en los Centros Juveniles de Diagnóstico y Rehabilitación* (INEI 2016b) y el *Primer Censo penitenciario a nivel nacional* (INEI 2016a). Si bien ambos ofrecen datos relevantes sobre la temática, aun requieren ser explorados con detalle. En otros ámbitos, durante el 2014 y 2015, SUCAMEC ha producido información sobre la situación de las armas de fuego en el Perú, mientras que la Unidad de Inteligencia Financiera ha publicado información sobre los montos involucrados en transacciones sospechosas por estar relacionadas a actividades delictivas. Sin embargo, al igual que los datos producidos por la Encuesta Nacional de Hogares (ENAHO), por las procuradurías especializadas (anticorrupción, lavado de activos, etc.) y por el sistema de justicia, son fuentes aún poco utilizadas para la investigación.

Así, las agencias del Estado han hecho varios esfuerzos por ampliar y mejorar el registro de la información oficial, orientada principalmente a dar cuenta de los avances de las intervenciones y a generar evidencias para la planificación (en muchos casos, como respuesta ante compromisos internacionales). Sin embargo, es claro que esta información corresponde

a un pequeño grupo de aquello que realmente sucede, y que la cifra negra –aquello que no se llega a registrar oficialmente- es muy alta. Por ende, se mantiene latente la necesidad de datos de victimización. El Estado ha asumido esta necesidad, implementando iniciativas como la incorporación de un módulo en la Encuesta Nacional de Programas Estratégicos - ENAPRES (INEI 2016c). Aunque esto tiene pocos años y aún no se puede estudiar tendencias con rigor, es un camino importante para obtener datos y análisis sólido a mediano plazo. Un avance de ello se encuentra en el informe “Victimización en el Perú 2010-2015 (INEI 2015a) Asimismo, los datos producidos por la Encuesta Demográfica y de Salud Familiar - ENDES (INEI 2015c), permiten datos para estudiar temas como la violencia doméstica, al igual que los datos sobre victimización a mujeres que produce el Ministerio de la Mujer a través de los Centros de Emergencia.

La sociedad civil y la academia han tenido un rol importante, pues una parte de la información sobre victimización proviene de encuestas realizadas por organizaciones de la sociedad civil (Ciudad Nuestra 2015), universidades (IOP-PUCP 2015) o empresas consultoras o de estudios de mercado (Latinobarómetro 2014, IPSOS-Apoyo 2014). Existen también estudios de victimización producidos entre el 2010 y 2016, que utilizan la información pública disponible sobre homicidios (Costa y Romero, 2008) y violencia sexual (Mujica 2011b). En esa misma línea se encuentran otros trabajos que analizan las consecuencias la violencia física (Saravia, Becerra, Mejía y Palomino 2012); otros buscar determinar factores que influyen en la probabilidad de ser víctima o agresor en la violencia física entre parejas (Fiestas, Rojas, Gushiken, y Gozzer 2012); aquellos que hacen referencia a victimización de jóvenes producto del acoso físico y psicológico (bullying) (Crookston et al. 2014). Asimismo, hay estudios que abordan la situación de los sentenciados privados de libertad (Costa y Romero 2014). Trabajos más recientes muestran la importancia de estudiar la victimización a través de fuente primaria y recurriendo a procedimientos victimológicos de recolección de información, que dan cuenta de patrones (como el trabajo de Mujica 2016)

Si bien es posible ver avances relevantes en la producción de información sobre la seguridad e inseguridad en el Perú, estos son muy recientes y aún no se ha producido un correlato en la investigación sobre el tema. No obstante, la violencia y el delito, víctimas y victimarios, han sido objeto de investigación académica de larga data, desde disciplinas diversas como la economía, la antropología y la psicología. Sin embargo, algunas de estas tienen aún escaso desarrollo en el Perú. Ello ocurre con la criminología que, a pesar de tener por objeto de estudio la cuestión criminal –que comprende el delito, el delincuente, la víctima, el entorno social de estos actores, así como los procesos de criminalización de las conductas- (Roldán 2016; Cid y Larrauri 2001) se encuentran en fase embrionaria. El carácter multidisciplinario de la investigación criminológica permite un acercamiento complejo y amplio para el análisis de los distintos temas relacionados con el crimen y la violencia (Rock 2012: 70). Por ello resulta importante fortalecer y consolidar los avances desde esta perspectiva.

Así, aunque fragmentarios, son múltiples los esfuerzos que se han realizado en la investigación académica en el país sobre estos temas. Además de los avances que se desarrollan en el campo de las revistas científicas y los debates universitarios, hay también aportes importantes de instituciones gubernamentales, que muchas veces ayudan a transparentar información y abrir espacios para el debate en temáticas específicas. De igual forma, las organizaciones de la sociedad civil dedicadas a los temas de seguridad son generadoras de conocimiento e información clave, y que impacta en las políticas públicas en el país. Sin embargo, muchos de estos esfuerzos analíticos no se articulan claramente con la perspectiva de mejora de las políticas públicas tanto en su diseño como en la implementación. Los siguientes puntos resumen el balance del impacto de la investigación en la política pública sobre la inseguridad, el crimen y la violencia.

- La ausencia de comunicación entre la investigación académica y la política pública es un problema de dos vías. Por un lado, la academia peruana aún está en una fase embrionaria en la consolidación y producción de investigación sobre la inseguridad, el crimen y la violencia: hay pocos investigadores académicos y hay pocos estudios que relacionen directamente la investigación con las políticas públicas. Ello requiere fortalecer a los investigadores especializados, fortalecer los equipos de investigación, y sostener espacios formativos sobre el tema.
- Por otro lado, para que la investigación académica pueda mejorar la calidad de las políticas públicas desarrollando modelos experimentales e investigación explicativa profunda, es necesario también tener políticas públicas adecuadas. El impacto de la investigación académica en las políticas públicas solo se puede medir cuando se tiene políticas públicas diseñadas e implementadas con un diseño de evaluación determinado, así como con un sistema de información rigurosos. El problema es que actualmente la política criminal y las políticas públicas sobre la inseguridad no parecen ser coherentes entre sí y no siempre tienen estructuras de medición claras y evaluables.
- La construcción de un canal sólido de integración entre la academia y la política pública sobre la inseguridad, el crimen y la violencia requiere fortalecer los equipos de investigación y la formación criminológica especializada, requiere sostener fondos de investigación y construir, al mismo tiempo, políticas públicas medibles y evaluables.

#### 4. Agenda de investigación sobre seguridad ciudadana 2017-2021

Los hallazgos de la investigación realizada permiten identificar los vacíos en el conocimiento temático, así como aquellos espacios donde se requiere una mayor profundización. La multidimensionalidad de la problemática permite realizar análisis desde perspectivas teóricas distintas pero complementarias respecto a un mismo fenómeno social. A continuación, se entrega una propuesta inicial de agenda organizada en base a los ocho temas priorizados en la revisión de literatura que consideramos son los medulares en la agenda de seguridad ciudadana.

Tomando en cuenta la complejidad del fenómeno y el impacto que tiene sobre la calidad de vida de la mayoría de los peruanos, se propone una agenda de investigación aplicada. Es decir, una cuyos resultados puedan ser traducidos en intervenciones de política pública, en su consolidación o cambio. Así, deviene en una agenda de investigación que permita sustentar el diseño, implementación y evaluación de iniciativas de política destinadas a controlar o prevenir la violencia, la criminalidad y la inseguridad.

A continuación, se presentan los temas de agenda definidos de forma amplia para evitar la restricción disciplinar o metodológica. No es un listado cerrado, muy por el contrario, se propone como un primer paso para avanzar en el conocimiento de un área poco explorada aún en el país.

##### 4.1. Homicidios

Avanzar en el análisis de los homicidios es un necesario primer paso para fortalecer el conocimiento sobre el uso de la violencia en el país. Como se mencionó previamente, se han realizado esfuerzos gubernamentales que buscan mejorar la calidad de los registros administrativos de homicidios, lo que alienta el desarrollo de múltiples investigaciones que abran la mirada sobre su presencia en el país.

Desde este punto de vista al menos 6 áreas de investigación podrían ser priorizadas en una primera etapa de desarrollo de investigación aplicada en la temática: (1) Los homicidios por encargo (“sicariato”) que son mencionados de forma reiterada por actores públicos y medios de comunicación como hechos constantes en el panorama criminal del Perú. Sin embargo, se carece de evidencia que permita caracterizar este fenómeno. (2) Los homicidios con arma de fuego son claves para entender no sólo el uso extremo de violencia sino también para caracterizar el mercado de armas en un determinado territorio. En Perú el conocimiento en estas materias es muy inicial y por ende avanzar en estudios de las tasas, modalidades, acceso y tipos de armas en que son utilizadas en los homicidios con armas de fuego en el país es urgente. (3) Vinculado con lo anterior analizar el tráfico de armas y municiones asociadas al homicidio permite conocer la trazabilidad de las armas de fuego, el flujo de circulación de las armas utilizadas en el crimen, así como avanzar en el conocimiento del mercado ilegal de armas y municiones y su vinculación con instituciones públicas y privadas, así como con esquemas de corrupción vinculadas con el crimen organizado. (4) Los homicidios por violencia interpersonal y doméstica deben ser analizados con mayor énfasis para identificar los escenarios y modalidades de homicidios según si estos se producen en entornos domésticos, por violencia interpersonal, delincuencia común o crimen organizado. Investigación cualitativa de este tipo de hechos es clave debido al aumento de casos de violencia contra las mujeres que ejercen las organizaciones criminales. (5) Desarrollo de mediciones longitudinales y tendencias sobre homicidios en las últimas décadas en el territorio nacional con especificidad a nivel regional y de ciudades más relevantes permitirá conocer la magnitud y tendencia en la presencia de este tipo delictual, así como sus variaciones en el tiempo. Finalmente, (6) Los mecanismos de prevención y reducción de homicidios requieren

de revisiones comparadas especialmente entre los países latinoamericanos que comparten problemas similares de violencia para identificar posibles prácticas innovadoras en la materia.

Se plantean las siguientes preguntas de investigación:

- ¿Cuál es la magnitud, tendencia y características de los homicidios que ocurren en Perú en los últimos 20 años?
- ¿Cuál es la relación entre homicidios y crimen organizado en el país y en cada una de sus regiones?
- ¿Cómo se organiza el mercado de armas y municiones en Perú y cual es su vinculación con las tasas de homicidios?

#### 4.2. Violencia contra las mujeres

La violencia contra las mujeres debe ser un tema de especial atención en Perú. No sólo en términos de los antecedentes de violencia y trayectorias de victimización de agresores y víctimas de feminicidio sino también de agresión sexual. En estos dos ámbitos (feminicidio y agresión sexual) se propone avanzar con análisis que incluyan el espacio público y el privado con el objeto de reconocer las complejidades de la cotidianidad de la violencia contra las mujeres.

Se proponen 7 áreas de investigación prioritarias que además de avanzar el conocimiento sobre la temática pueden permitir el desarrollo de iniciativas de política pública.

1. Antecedentes de violencia en el feminicidio
2. El procesamiento penal del feminicidio
3. Determinantes de la violación
4. Problemas en el procesamiento de violaciones
5. Problemas en el procesamiento de violaciones
6. Situación de los agresores sexuales
7. Situación de la violencia doméstica
8. Explotación sexual

En cada una de estas áreas o dimensiones de la violencia contra la mujer se requieren de estudios que acerquen los desarrollos teóricos desde la perspectiva feminista y aquellos de la seguridad ciudadana. En la actualidad esta necesaria conversación está cortada. Por otro lado, los altos grados de impunidad de este tipo de delitos son reconocidos en múltiples estudios de caso desarrollados en el país por lo que se requiere de análisis en base a registros administrativos que pongan énfasis en el flujo de información y el procesamiento de las denuncias en cada caso. Así como las respuestas públicas para las víctimas.

Se plantean las siguientes preguntas de investigación:

- ¿Cuáles son las trayectorias de victimización en agresores y víctimas de feminicidio?
- ¿Cuáles son las características de la victimización de agresiones sexuales en población de niños, niñas y adolescentes y su relación con el embarazo adolescente, deserción escolar, ingreso a la PEA y pobreza?
- ¿Cómo se desarrollan las redes de explotación sexual en el Perú?



#### 4.3. DELITOS PATRIMONIALES

Los delitos patrimoniales son los más recurrentes en las principales ciudades del Perú. Avanzar en el conocimiento sobre su magnitud, impacto y características permitirá consolidar un corpus de conocimiento que permita no sólo reconocer su impacto económico sino también identificar los mercados que se desarrollan a su alrededor. En especial se torna clave analizar los procesos y mecanismos de desarrollo de robos en la vía pública, robos de autos y autopartes y robos de vivienda. Además de conocer con más precisión los delitos, investigación cualitativa de agresores es clave para identificar si las principales teorías criminológicas que se han desarrollado en Estados Unidos y Europa sobre los delitos de oportunidad tienen validez en el contexto peruano.

Se plantean las siguientes preguntas de investigación:

- ¿Cuál es el costo económico de los delitos patrimoniales en Perú?
- ¿Qué factores se vinculan con el inicio de carreras criminales vinculadas con los delitos patrimoniales?
- ¿Existe una relación entre los delitos patrimoniales y aquellos vinculados al crimen organizado?

#### 4.4. Crimen organizado

Sin duda la agenda de investigación sobre el desarrollo y complejización de los mercados ilegales vinculados al crimen organizado es una tarea pendiente en Perú. En este punto los temas a priorizar en el mediano plazo son 7 pero se vinculan con múltiples otras temáticas institucionales desarrolladas en otros capítulos del presente volumen. (1) Dinámicas del tráfico de drogas que permitan conocer la configuración de la cadena de valor y las rutas del mercado de la cocaína, los patrones de organización criminal en la cadena de valor del mercado de la cocaína, las prácticas de interrelación entre el mercado de la cocaína y actores políticos, el modelamiento de las cadenas de suministro de otras drogas (cannabis, opioides, drogas sintéticas) y las vulnerabilidades de las políticas para el control de los mercados ilegales de drogas solo para mencionar algunos temas de relevancia en el actual escenario nacional. (2) Dinámicas de la minería ilegal que avancen en conocer la configuración de la cadena de valor y las rutas de la minería ilegal, los patrones de organización criminal en la cadena de valor de la minería ilegal, las prácticas de interrelación entre la minería ilegal y actores políticos y las vulnerabilidades de las políticas para el control de la cadena de valor de la minería ilegal. (3) Dinámicas de la tala ilegal de madera que avancen en el conocimiento de la configuración de la cadena de valor y las rutas, los patrones de organización criminal en la cadena de valor y la relación con la precariedad institucional y corrupción política. (4) Lavado de activos requiere de estudios de base de estimación del dinero movilizado por los mercados ilegales de la cocaína, el oro, la madera y el contrabando, así como las modalidades de lavado y utilización en el país, finalmente análisis que identifiquen las vulnerabilidades del sistema financiero y las políticas de control. (5) Dinámicas de la trata de personas para conocer los patrones de organización local y las prácticas asociadas a las redes, así como su vinculación con organizaciones de tipo transnacional y los determinantes de contexto de riesgo. (6) Dinámicas del contrabando como un eslabón de una cadena de valor que tiene en varios de sus momentos vinculaciones con organizaciones criminales. (7) Situación de extorsiones como formato de accionar de organizaciones criminales en diversos contextos del país.

Se plantean las siguientes preguntas de investigación:

- ¿Cuál son los elementos o factores a nivel local que permiten la consolidación de redes ilegales de comercialización de drogas?
- ¿Cuáles son los espacios grises de vinculación entre política y crimen organizado?

- ¿Cuáles son las dinámicas de cada uno de los delitos vinculados con el crimen organizado?

#### 4.5. Otras formas de violencia

Avanzar con el conocimiento de otras formas de violencia que muchas veces son invisibles en la agenda de seguridad ciudadana es también un elemento principal en una agenda de investigación futura.

Se plantean las siguientes preguntas de investigación:

- ¿Cuál es la eficacia de los mecanismos de control social formal e informal para el acoso sexual callejero?
- ¿Cuál es la magnitud y tendencia de la victimización por accidentabilidad en el Perú?
- ¿Cuáles son los elementos o factores vinculados con el aumento de los accidentes de tránsito?
- ¿Cuál es la prevalencia de vandalismo e incivildades en los espacios públicos de las principales ciudades del país?

#### 4.6. Percepción de inseguridad

Analizar el temor al delito requiere de investigación cualitativa y cuantitativa que genere evidencia para caracterizar los factores determinantes de su presencia, así como el rol que tienen los medios de comunicación masiva y las biografías individuales en su magnitud.

Se plantean las siguientes preguntas de investigación:

- ¿Cuáles son los factores determinantes del temor al delito?
- ¿Cuál es la relación entre percepción y victimización?
- ¿Cuál es el rol que juegan los medios de comunicación y la cobertura noticiosa en la percepción de inseguridad de la población?

#### 4.7. Sistema de justicia

La percepción de impunidad del sistema es un elemento que la teoría criminológica ha reconocida como clave para el desarrollo de actividad criminal. En Perú la investigación sobre las instituciones de justicia criminal, su accionar e impacto sobre la criminalidad son muy limitadas. Dentro de las áreas claves de investigación se mencionan:

1. Corrupción en el sistema de justicia
2. Efectividad de las penas
3. Limitaciones en las investigaciones penales
4. Reincidencia delictiva
5. Situación de la protección de víctimas y testigos
6. Importancia de la Justicia local
7. Estructura policial para el combate del delito
8. Situación del sistema penitenciario

Se plantean las siguientes preguntas de investigación:

- ¿Cuáles son los niveles de impunidad del sistema por tipo delictual?

- ¿Cómo han impactado las modificaciones normativas en el desarrollo de la actividad criminal?
- ¿Cuáles son las estrategias policiales en desarrollo destinadas a prevenir y controlar la criminalidad?
- ¿Cuáles son los mecanismos de transparencia desarrollados por la Justicia, la Policía y el INPE?

#### 4.8. Respuestas frente a la inseguridad

Evaluar las iniciativas de política pública en desarrollo es una tarea pendiente. La agenda de investigación no puede dejar de lado la necesaria focalización en estudios que pongan atención sobre los planes sobre seguridad ciudadana, medidas tomadas, medidas implementadas y eficacia de las mismas de los últimos años. Análisis que se desarrollen a nivel nacional, regional e incluso local.

Se plantean las siguientes preguntas de investigación:

- ¿Cuál es la dinámica y eficacia de los mecanismos de coordinación de seguridad ciudadana a nivel local?
- ¿Cuál es la eficacia del patrullaje y serenazgo en las ciudades peruanas?
- ¿Cuáles son las variables asociadas a la seguridad física en espacios públicos?

## 5. Conclusiones y reflexiones finales

Durante las últimas décadas, el interés público por la seguridad ciudadana ha evidenciado cambios importantes en el Perú. No solo ha pasado a ser la principal preocupación de los ciudadanos peruanos. Progresivamente, las agencias estatales también han empezado a incorporar una mirada más compleja a las intervenciones. De esta manera, se reconoce que la seguridad ciudadana requiere un esfuerzo multisectorial no solamente restringido a actividades persecutorias y sancionatorias, sino también preventivas que incluye desde lo urbanístico hasta lo social.

La expansión tanto de la preocupación pública como de la concepción de la seguridad ciudadana ha despertado también el interés de contar con mejor y mayor información sobre los fenómenos criminales y violentos. Esto ha venido de la mano de la institucionalización de las respuestas estatales, plasmada en iniciativas de política pública que requieren evidencias para la determinación de sus objetivos y estrategias de intervención. En línea con ello, tanto las agencias estatales como desde la sociedad civil, han desplegado algunos esfuerzos para procurar tener mejor información sobre los fenómenos que componen las demandas de seguridad ciudadana.

El resultado de estos esfuerzos se ha traducido en una primera e importante ola de producción de información, pero con matices y limitaciones. Entre lo principal cabe destacar el énfasis en la producción de información cuantitativa que permite conocer la expansión epidemiológica de los fenómenos, pero esto no ha caminado al mismo ritmo que las aproximaciones cualitativas que dan cuenta de los patrones en la dinámica de los fenómenos. Asimismo, los problemas metodológicos en el registro y análisis de los datos devienen en una barrera para el análisis sistemático de la información producida. Finalmente, y tal vez lo más urgente en la materia, es la tendencia a la producción fragmentaria y reactiva de información, que responde a demandas inmediatas antes que a una agenda sistemática y orgánica de prioridades de exploración. En ese sentido, si bien existen importantes avances en la producción de datos, subsiste la necesidad de que respondan de forma orgánica a las necesidades de información para el diseño de políticas públicas.

Para responder a esta necesidad, la consulta a diversas fuentes sugiere organizar la producción de información a partir de una agenda articulada por ocho ejes prioritarios: i) Homicidios, ii) violencia contra las mujeres, iii) delitos patrimoniales, iv) crimen organizado, v) sistema de justicia, vi) percepción de inseguridad, vii) respuestas ante la inseguridad y viii) otras formas de violencia. Si bien esta agenda no pretende ofrecer un listado exhaustivo de temas a tratar, si plantea una primera plataforma orgánica y sistemática de cara a la necesidad de producción no solo de información, sino también de conocimiento en temas relativos a la seguridad ciudadana. En línea con ello, sin descuidar la importancia teórica y metodológica de las aproximaciones, lo que se propone es que sirva para organizar un inventario de investigaciones de carácter aplicado, a fin de que propongan datos para el diseño y ejecución de intervenciones concretas. Se trata de una agenda de investigación que, sin descuidar la rigurosidad científica, se orienta al planteamiento de políticas públicas de seguridad ciudadana.

La revisión de literatura y las fuentes consultadas también sugieren algunas necesidades institucionales para dar sostenibilidad a esta agenda de investigación. Planteamos las mismas a manera de reflexiones:

- Resulta clave la implementación de concursos públicos orientados a promover la investigación aplicada, de acuerdo a las necesidades sectoriales. Esto puede materializarse a partir de la ejecución de fondos concursables de corto (1 año) y

mediano plazo (2 años), orientados a la investigación aplicada y que permitan la mejora de la calidad de las políticas públicas. El objetivo de estas investigaciones no solo pasa por ofrecer evidencias para la intervención, sino también sobre las mejoras necesarias para superar las vulnerabilidades en el control del crimen y la violencia. Es posible canalizar tales fondos a partir de consorcios que sigan los lineamientos previstos por CONAPOC, de acuerdo a ejes de investigación prioritarios. Asimismo, resulta vital generar incentivos para la promoción de fondos universitarios para la investigación, así como para la construcción de institutos de investigación especializados.

- En línea con los elementos necesarios para dar soporte a esta agenda de investigación, es de vital importancia la consolidación de los centros y grupos de investigación. En línea con lo señalado previamente, esto tiene como punto de partida los centros de formación superior, desde los cuales se requiere promover la construcción de centros de investigación de acuerdo a temas y áreas prioritarias. Naturalmente, ello pasa necesariamente por incentivar la investigación a nivel de pre y post grado, tomando en consideración un inventario certero de prioridades temáticas desarrolladas con los sectores involucrados en la materia. Sin embargo, ello no descuida el importante avance realizado por las organizaciones de la sociedad civil, en particular en la búsqueda de transparencia en la información. Resulta importante trabajar en la relación academia-sociedad civil-Estado en la producción de datos y gestión de conocimiento.
- Un tercer nivel de intervención –y que puede ser punto articulador de los esfuerzos institucionales- pasa por la oferta formativa. Resulta de vital importancia articular la promoción de la investigación, con la construcción de una oferta formativa acorde a las necesidades de la agenda de investigación. Actualmente, la formación está centrada en aspectos técnico-legales y, en algunos casos, en aproximaciones desde las ciencias sociales y humanas a los fenómenos criminales y de violencia. No obstante, se requiere un abordaje disciplinario sistemático al crimen y a la violencia. Ello demanda la promoción de programas en criminología, penología y criminalística, a fin de complementar y profundizar la mirada desde las ciencias penales, sociales y humanas sobre los fenómenos delictivos.

## 6. Referencias bibliográficas

Abizanda, Beatriz; Serra Hoffman, Joan; Marmolejo, Lina; Duryea, Suzanne.  
2012 *Citizen Security: Conceptual Framework and Empirical Evidence* (No. IDB-DP-232). Inter-American Development Bank.

Akers, Timothy Mark Lanier  
2009 "Epidemiological criminology": Coming full circle. *American Journal of Public Health*, nº 99, vol. 3, pp. 397–402. Recuperado de <http://doi.org/10.2105/AJPH.2008.139808>

Arias-Coronel, María y Cesar Gutiérrez  
2014 "Patrón espacial y temporal de las muertes violentas por homicidios en la región Callao y su distribución según variables sociodemográficas, 2003-2012" *Revista Peruana de Epidemiología*, nº18, vol. 1, pp. 1–5.

Arriagada, Irma y Lorena Godoy  
1999 *Seguridad ciudadana y violencia en América Latina: diagnóstico y políticas en los años noventa*. Santiago de Chile: CEPAL Recuperado de <http://bit.ly/2k8R3mQ>

BCRP Banco Central de Reserva del Perú  
2013 *Memoria 2013*. Lima: Banco Central de Reserva del Perú

Bardales, Olga y Hernán Vásquez  
2012 *Feminicidio bajo la lupa violencia hacia la mujer, feminicidio, servicios de atención de la violencia*. Lima: Ministerio de la Mujer y Poblaciones Vulnerables. Recuperado de [http://www.mimp.gob.pe/files/programas\\_nacionales/pncvfs/feminicidio\\_bajo\\_la\\_lupa.pdf](http://www.mimp.gob.pe/files/programas_nacionales/pncvfs/feminicidio_bajo_la_lupa.pdf)

Bardales, Olga y Belisa Menéndez  
2015 *Violencia Familiar y Sexual en las personas Adultas Mayores y su demanda a los servicios de atención frente a la violencia familiar y sexual*. Lima: Ministerio de la Mujer y Poblaciones Vulnerables. Recuperado de <http://www.repositoriopncvfs.pe/wp-content/uploads/2015/12/VFS-PAM.pdf>

Basombrío, Carlos  
2014 "Crimen común y crimen organizado en el Perú: Deterioro sustantivo y cambios cualitativos". En C. Niño (Ed.) *Anuario 2014 de la Seguridad Regional en América Latina y el Caribe* Bogotá: Friederich Ebert Stiftung. pp. 259-277  
2012 *Qué hemos hecho. Reflexiones sobre respuestas y políticas públicas frente al incremento de la violencia delincriminal en América Latina*. Washington: Woodrow Wilson International Center for Scholars.

Basombrío, Carlos y Ricardo Valdés  
2015 *Trata de personas e inseguridad ciudadana*. Lima: CHS Alternativo. Recuperado de <http://www.chsalternativo.org/trata-de-personas-en-el-peru/416-trata-de-personas-e-inseguridad-ciudadana/file>

Benavides, Martín, Paloma Bellatin, Paola Sarmiento y Silvio Campana  
2015 *Violencia familiar y acceso a la justicia en el mundo rural: estudios de caso de cuatro comunidades*. Lima: Grupo de Análisis para el Desarrollo (GRADE). Documento de Investigación, 77. Recuperado de <http://www.grade.org.pe/wp-content/uploads/ddt77.pdf>

Benavides, Martín y Juan León

2013 *Una mirada a la violencia física contra los niños y niñas en los hogares peruanos: magnitudes, factores asociados y transmisión de la violencia de madres a hijos e hijas*. Lima: Grupo de Análisis para el Desarrollo (GRADE). Documento de investigación, 71. Recuperado de <http://repositorio.grade.org.pe/bitstream/GRADE/56/1/ddt71.pdf>

Llerena, Ruth

2016 "Percepción y actitudes frente al acoso sexual callejero en estudiantes mujeres de una Universidad Privada de Medicina". *Horizonte Médico*, n° 16, vol.1, pp. 62–68.

Bensús, Viktor.

2012 "Ideología de la inseguridad y segregación en el espacio público en Lima Metropolitana: el caso de la gestión 2007-2010 en Miraflores". *Debates en Sociología*, n° 37, pp. 77-108.

Boesten, Jelke

2012 "The state and violence against women in Peru: intersecting inequalities and patriarchal rule". *Social Politics: International Studies in Gender, State & Society*, n° 19, vol. 3, pp. 361–382.

2010 "Analizando los regímenes de violación en la intersección entre la guerra y la paz en el Perú". *Debates en Sociología*, n° 35, pp. 69–93.

Boutron, Camille

2014 "El uso estratégico del espacio carcelario como elemento referencial de la construcción de identidades en conflicto en el Perú". *Bulletin de l'Institut français d'études Andines*, n° 43, vol. 1, pp. 31–51.

Boutron, Camille y Chloé Constant

2013 "Gendering transnational criminality: the case of women's imprisonment in Peru" *Signs*, n° 39, vol. 1, pp. 177–195.

Briscoe, Ivan , Catalina Perdomo y Catalina Uribe (eds.)

2014 *Redes ilícitas y Política en América Latina Instituto Internacional para la Democracia*. Estocolomo: IDEA Internacional. Recuperado de <http://www.idea.int/sites/default/files/publications/redes-ilicitas-y-pol%C3%ADtica-en-am%C3%A9rica-latina.pdf>

Burela, Alejandra, Marina Piazza, German F. Alvarado, Alfonso Gushiken y Fabián Fiestas

2014 "Aceptabilidad del castigo físico en la crianza de los niños en personas que fueron víctimas de violencia física en la niñez en Perú". *Revista Peruana de Medicina Experimental Y Salud Pública*, n° 31, vol.4, pp. 669–675.

Cáceres, Carlos, César Nureña y Ada Gomero

2015 "La oferta de trabajo sexual masculino en el Perú: Su interacción con las demandas del turismo internacional". *Estudios y perspectivas en turismo*, n° 4, vol. 24, pp. 924–942. Recuperado de [http://www.scielo.org.ar/scielo.php?script=sci\\_arttext&pid=S1851-17322015000400009](http://www.scielo.org.ar/scielo.php?script=sci_arttext&pid=S1851-17322015000400009)

Carrión, Fernando

2007 "Percepción de inseguridad ciudadana". *Boletín Ciudad Segura 15 Percepción de la inseguridad*. Quito: FLACSO Ecuador. Recuperado de [http://www.flacso.org.ec/docs/ciudad\\_segura15.pdf](http://www.flacso.org.ec/docs/ciudad_segura15.pdf)

CAF Corporación Andina de Fomento

2014 *Por una América Latina más segura: Una nueva perspectiva para prevenir y controlar el delito*. Bogotá: Comisión Andina de Fomento.

Caldeira, Teresa

2007 *Ciudad de Muros*. Primera edición en español. Barcelona: Gedisa.

Calmet, Yasmin y Diego Salazar

2013 "VRAEM: Políticas de Seguridad Pública en Zona de conflicto. *Cuadernos de Marte*" n° 5, pp. 157-186. Recuperado de <http://publicaciones.sociales.uba.ar/index.php/cuadernosdemarte/article/view/47>

Cappi, Ricardo

2012 "Investigación Criminológica y Política Criminal". En Ministerio de Justicia (eds.) *Política Criminal y Reforma Penitenciaria. En el marco de un gobierno democrático e inclusivo* (). Lima: Ministerio de Justicia y Derechos Humanos. pp. 211-220

Cavagnoud, Robin

2014 "Violencias y contra-dominación: notas etnográficas sobre el espacio social de la prostitución travesti en un barrio marginal de Lima". *Sexualidad, Salud y Sociedad*, n°17, pp. 149-173.

Centeno, Alba, Dairo García y Nicolás Zevallos

2016 *Repensando la política de drogas desde una perspectiva de construcción de paz: El caso de la frontera colombo peruana*. Background paper (Noviembre 2016). International Alert.

Centro de la Mujer Peruana "Flora Tristán"

2015 *Informe sobre los avances, desafíos y tendencias en el cumplimiento de los objetivos de la Convención Interamericana de para Prevenir, Sancionar y Erradicar la Violencia contra la Mujer – Convención de Belém do Pará – por parte de Estado Peruano*. Lima: Centro de la Mujer Peruana "Flora Tristán".

CHS Alternativo Capital Humano y Social Alternativo

2016a *Rutas de la trata de personas en la Amazonía peruana*. Lima: CHS Alternativo

Recuperado de <http://chsalternativo.org/todas-las-publicaciones/475-2016-rutas-trata-de-personas-amazonia-peruana-prtg/file>

2016b *IV Informe Alternativo. Balance de la Sociedad Civil sobre la situación de la Trata de Personas en el Perú 2015-2016*. Lima: CHS Alternativo.

Recuperado de <http://www.chsalternativo.org/balances-e-informes-alternativos/633--62/file>

2015a Informe de Monitoreo de País sobre la explotación sexual, comercial de niños, niñas y adolescentes Perú. Lima: CHS Alternativo

Recuperado de [http://www.ecpat.org/wp-content/uploads/legacy/CMR\\_PERU\\_FINAL.pdf](http://www.ecpat.org/wp-content/uploads/legacy/CMR_PERU_FINAL.pdf)

2015b *Tercer Informe Alternativo. Balance desde la Sociedad Civil sobre la situación de la trata de personas en el Perú 2014 - 2015*. Lima: CHS Alternativo

Recuperado de <http://www.chsalternativo.org/balances-e-informes-alternativos/363-tercer-informe-alternativo-2015-balance-de-la-sociedad-civil-sobre-la-situacion-de-la-trata-de-personas-en-el-peru-2014-2015/file>

2015c *Testimonios de las sobrevivientes de trata de personas. Brecha entre las necesidades de atención y los servicios recibidos después del rescate*. Lima: CHS Alternativo

Recuperado de <http://chsalternativo.org/todas-las-publicaciones/470-2015-testimonios-sobrevivientes-trata-personas-prtg/file>

2014 *Segundo Informe Alternativo. Un balance desde la Sociedad Civil sobre la situación de la trata de personas en el Perú*. Lima: CHS Alternativo



Recuperado de <http://www.chsalternativo.org/balances-e-informes-alternativos/362-segundo-informe-alternativo-2014-un-balance-desde-la-sociedad-civil-sobre-la-situacion-de-la-trata-de-personas-en-el-peru-1/file>

2013a *Trata de personas en el VRAEM: Valles de los ríos Apurímac, Ene y Mantaro*. Lima: CHS Alternativo

Recuperado de <http://www.chsalternativo.org/informes-y-estudios/375-informe-la-trata-de-personas-en-el-vraem/file>

2013b *Sistematización del Primer Encuentro Nacional sobre Trata y Tráfico de personas*. Lima: CHS Alternativo

Recuperado de <http://www.chsalternativo.org/informes-y-estudios/370-sistematizacion-del-primer-encuentro-nacional-sobre-trata-y- trafico-de-personas-1/file>

2013c III Balance de la Implementación de la Ley 28950, Ley contra la Trata de Personas y el Tráfico Ilícito de Migrantes y su Reglamento. Lima: CHS Alternativo

Recuperado de <http://www.chsalternativo.org/balances-e-informes-alternativos/360-tercer-balance-implementacion-de-la-ley-no-28950-y-su-reglamento-ley-contra-la-trata-de-personas-y-el-trafico-ilicito-de-migrantes/file>

2013d *Informe Alternativo. Un balance desde la sociedad civil sobre la situación de la trata de personas en el Perú*. Lima: CHS Alternativo

Recuperado de <http://www.chsalternativo.org/balances-e-informes-alternativos/361-informe-alternativo-2013-un-balance-desde-la-sociedad-civil-sobre-la-situacion-de-la-trata-de-personas-en-el-peru/file>

2012a *La Trata de Personas en la Triple Frontera Perú-Brasil - Colombia*. Lima: CHS Alternativo

Recuperado de <http://www.chsalternativo.org/informes-y-estudios/371-informe-la-trata-de-personas-en-la-triple-frontera-peru-brasil-colombia/file>

2012b *La Trata de Personas en la región de Madre de Dios*. Lima: CHS Alternativo

Recuperado de <http://www.chsalternativo.org/informes-y-estudios/372-informe-la-trata-de-personas-en-la-region-de-madre-de-dios/file>

2012c *Situación de la Trata de Personas en la Región Piura. Una de las formas más grave de violencia contra los seres humanos*. Lima: CHS Alternativo

Recuperado de <http://www.chsalternativo.org/informes-y-estudios/373-informe-situacion-de-la-trata-de-personas-en-la-region-piura/file>

2012d *La trata de personas en Puno*. Lima: CHS Alternativo

Recuperado de <http://www.chsalternativo.org/informes-y-estudios/374-informe-la-trata-de-personas-en-puno/file>

2011 *El proceso penal peruano en el delito de trata de personas: 14 casos en Lima y Loreto*. Lima: CHS Alternativo

Recuperado de <http://www.chsalternativo.org/persecucion-del-delito-de-trata-de-personas/384-el-proceso-penal-peruano-en-el-delito-de-trata-de-personas-14-casos-en-lima-y-loreto-1/file>

CEIC Comité Estadístico Interinstitucional de la Criminalidad

2015 *Homicidios en el Perú, contándolos uno a uno 2011 – 2014*. Informe estadístico N°3. Lima: INEI

2014 *Homicidios en el Perú contándolos uno a uno 2012. Informe Estadístico N°1*. Lima: Ministerio de Justicia y Derechos Humanos

Cid, José y Elena Larrauri

2001 *Teorías criminológicas. Explicación y prevención de la delincuencia*. Barcelona: Editorial Bosch. ISBN: 84-7676-806-0

CIDH Comisión Interamericana de Derechos Humanos

2009 *Informe sobre seguridad ciudadana y derechos humano*. Washington: Organización de los Estados Americanos.

Chadee, Derek y Jason Ditton

2005 Fear of crime and the media: Assessing the lack of relationship. *Crime, Media, Culture*, nº 3, vol.1, pp. 322-332.

Clancy, Anna, Mike Hough, Rebecca Aust y ChrisKershaw

2001 *Crime, Policing and Justice: the experience of ethnic minorities*. Home Office Research Development and Statistics Directorate. London: Home Office

Clarke, Alan y Margaret Lewis

1982 "FEAR OF CRIME AMONG THE ELDERLY: An Exploratory Study". *The British Journal of Criminology*, nº 1, vol. 22, pp. 49-62.

Cohaila, E., Quinteros, V., Castillo, R., & Chávez, C.

2013a Micro corrupción en la Policía Nacional del Perú: El caso de las coimas de tránsito en Lima Metropolitana. Ministerio de Justicia y Derechos Humanos del Perú, Observatorio Anticorrupción. Recuperado de [https://www.minjus.gob.pe/wp-content/uploads/2013/05/INFORMES-PNP\\_final.pdf](https://www.minjus.gob.pe/wp-content/uploads/2013/05/INFORMES-PNP_final.pdf)

2013b Micro corrupción en el Poder Judicial: El caso de los depositarios judiciales. Ministerio de Justicia y Derechos Humanos del Perú, Observatorio Anticorrupción. Recuperado de [https://www.minjus.gob.pe/wp-content/uploads/2013/04/INFORME-DJ\\_final.pdf](https://www.minjus.gob.pe/wp-content/uploads/2013/04/INFORME-DJ_final.pdf)

CONAPOC Consejo Nacional de Política Criminal

2016 *Infraestructura Penitenciaria. Proyección de la Capacidad de Albergue 2015 - 2035*. Lima: Ministerio de Justicia y Derechos Humanos.

2013a *Diagnóstico Situacional del Crimen en el Perú*. Lima: Ministerio de Justicia y Derechos Humanos.

2013b *Informe de los Registros de Información de las Unidades Estadísticas del Comité Estadístico Interinstitucional de la Criminalidad*. Lima: Ministerio de Justicia y Derechos Humanos.

2013c *Plan Nacional de Prevención y Tratamiento del Adolescente en Conflicto con la Ley Penal 2013 - 2018 - PNAPTA*. Lima: Ministerio de Justicia y Derechos Humanos.

Constant, Cholé.

2011 "Relaciones entre internas y guardias en el penal de mujeres de Lima: análisis de las desigualdades de trato". *Bulletin de l'Institut français d'études andines*, nº 40, vol. 2, pp.411-418.

Costa, Gino

2013 "Los serenazgos en el Perú: La municipalización de facto de la seguridad ciudadana, ¿modelo viable?", en: Basombrío, Carlos (ed.). *¿A dónde Vamos? Lima; Ciudad Nuestra y Wilson Center*. Pp. 79-2016

2014 "La reforma policial en Perú". URVIO-Revista Latinoamericana de Estudios de Seguridad, nº2, pp.112-126

Costa, Gino y Carlos Romero

2014 *¿Quiénes son delincuentes en el Perú y por qué? Factores de riesgo social y delito en perspectiva comparada en América Latina*. Lima: Ciudad Nuestra y PNUD.

2011a *Inseguridad en el Perú ¿Qué Hacer?* Lima: Ciudad Nuestra.

2011b *Respuestas a la inseguridad en Lima. URVIO-Revista Latinoamericana de Estudios de Seguridad*, nº9, pp. 36–54

2010a *Inseguridad ciudadana en Lima ¿Qué hacer?* Lima: Ciudad Nuestra.

2010b *Los serenazgos en Lima ¿Le ganan las calles a los policías?* Lima: Ciudad Nuestra.

Crookston Benjamin, Ray Merrill, Stephanie Hedges, Cameron Lister, Joshua West y Cougar Hall

2014 “Victimization of Peruvian adolescents and health risk behaviors: young lives cohort”. *BMC Public Health*, nº 14, vol.1, pp. 1-7.

Cubides, Olga

2015 “La violencia del narcotráfico en los países de mayor producción de coca: los casos de Perú y Colombia”. *Papel Político*, vol. 19, nº 2, pp. 657-690.

Dador, Jennie

2012 *Historia de un debate inacabado. La penalización del feminicidio en el Perú*. Lima: Movimiento Manuela Ramos

Dammert, Lucia

2012 *Seguridad Ciudadana en el Perú: Las cifras del desconcierto*. Lima: Corporación Andina de Fomento.

Dammert, Lucia y Manuel Dammert

2015 “Drugs and the Prison Crisis in Peru”. En J. D. Rosen & M. D. Brienen (Ed.), *Prisons in the Americas in the Twenty-First Century: A Human Dumping Ground* Maryland: Lexington Books. pp. 167-182

Dammert, Lucia y Mary Fran T. Malone.

2006 “Does it take a village? Policing strategies and fear of crime in Latin America”. *Latin American Politics and Society*, vol 48, nº4, pp. 27–51.

Dammert, Lucia, Felipe Salazar, Cristóbal Montt y Pablo A. González 2010 *Crimen e inseguridad: indicadores para las Américas*. Santiago de Chile: FLACSO-Chile/Banco Interamericano de Desarrollo (BID).

Dauta, Elizabeth, Donald J. Brightsmitha, A. Patricia Mendozab, Liisa Puhakkac y Markus J. Peterson.

2015 “Illegal domestic bird trade and the role of export quotas in Peru”. *Journal for Nature Conservation*, nº 27, pp. 44–53.

Deboer, Rebekah y Luke M. Tse

2010 “Sexual Abuse Experiences of Women in Peru: An Exploratory Study”. *Journal of Ethnographic & Qualitative Research*, vol. 5, nº2, pp. 68-83.

Defensoría del Pueblo

2015 *Feminicidio Íntimo en el Perú: Análisis de los expedientes Judiciales 2012 - 2015. Octavo Reporte de la Defensoría del Pueblo sobre el cumplimiento de la Ley de Igualdad de Oportunidades entre Mujeres y Hombres*. Lima: Defensoría del Pueblo

2013 *Informe Defensorial 158. La trata de personas en agravio de niños, niñas y adolescentes*. Lima: Defensoría del Pueblo Perú

DEVIDA Comisión Nacional para el Desarrollo y Vida sin Drogas

2015 *Recuperando el Monzón*. Lima: DEVIDA

Fiestas, Fabián, Ruth Rojas, Alfonso Gushiken y Ernesto Gozzer 2012 “¿Quién es la víctima y quién el agresor en la violencia física entre parejas? Estudio epidemiológico en siete ciudades del Perú”. *Revista Peruana de Medicina Experimental Y Salud Pública*, vol 29, nº1, pp. 44–52.

García-Calderón, Luis Magali Centeno  
2013 “Las áreas naturales protegidas y el tráfico de madera” En: W. Jungbluth (comp.), *El Perú Subterráneo*. Lima: DESCO pp. 271 - 292

Garland, David  
2005 *La cultura del control. Crimen y orden social en la cultura contemporánea*. España: Gedisa

Hale, Chris  
1996 “Fear of crime: A review of the literature”. *International Review of Victimology*, vol.4, nº2, pp. 79–150.

Heinrich Boll Stiftung  
2010 *Feminicidio : Un Fenómeno Global de Lima a Madrid*. Heinrich Boll Stiftung. Bruselas: Heinrich BöllStiftung – Unión Europea.

Hernández, Wilson  
2015 “Feminicidio (agregado) en el Perú y su relación con variables macrosociales” *URVIO, Revista Latinoamericana de Estudios de Seguridad*. No. 17. Quito: FLACSO Sede Ecuador. pp. 48-66

Kessler, Gabriel.  
2009 *El sentimiento de inseguridad. Sociología del temor al delito*. Buenos Aires: Siglo Veintiuno Editores.

INEI Instituto Nacional de Estadística e Informática  
2016a Perú: Primer Censo Nacional Penitenciario. Lima: INEI.  
2016b Primer Censo Nacional de Población en los Centros Juveniles de Diagnóstico y Rehabilitación. Lima: INEI.  
2016c Perú: Anuario Estadístico de la Criminalidad y Seguridad Ciudadana, 2011-2015 - Visión Departamental, Provincial y Distrital. Lima: INEI  
2015a Victimización en el Perú 2010 – 2014. Lima: INEI.  
2015b IV censo nacional de comisarías 2015. Lima: INEI  
2015c Perú. *Encuesta Demográfica y de Salud Familiar-ENDES 2014*. Lima: INEI  
2014 *Homicidios en el Perú, contándolos uno a uno 2011 – 2013. Informe estadístico N°2*. Lima: INEI.  
2012 *Estadísticas de Seguridad Ciudadana. Informe técnico (1)*. Recuperado de <https://www.inei.gob.pe/media/MenuRecursivo/boletines/13547.pdf>

Lima Cómo Vamos  
2015 *Informe de resultados sobre calidad de vida*. Recuperado de <http://www.limacomovamos.org/cm/wp-content/uploads/2016/01/Encuesta2015.pdf>

INEI Instituto Nacional de Estadística e Informática y CEIC Comité Estadístico Interinstitucional de la Criminalidad  
2016 *Homicidios en el Perú, contándolos uno a uno 2011 – 2015*. Informe estadístico N°4. Lima: INEI

INPE Instituto Nacional Penitenciario  
2016 *Informe Estadístico Penitenciario*. Setiembre 2016. Recuperado de [http://www.inpe.gob.pe/pdf/enero\\_2016.pdf](http://www.inpe.gob.pe/pdf/enero_2016.pdf)

IPSOS APOYO  
2014 *Opinion Data*. Lima.

IDL Instituto de Defensa Legal  
2011 *Informe Anual sobre Seguridad Ciudadana 2011. Una nueva oportunidad para enfrentar la inseguridad sin demagogia punitiva*. Lima: IDL.  
2012 *Informe Anual sobre Seguridad Ciudadana 2012. Más allá de los miedos*. Lima: IDL.  
2013 *Informe Anual sobre Seguridad Ciudadana 2013. Crisis política, temores y acciones de esperanza*. Lima: IDL.  
2014 *Informe Anual sobre Seguridad Ciudadana 2014. El devaneo continúa*. Lima: IDL.  
2015 *Informe Anual sobre Seguridad Ciudadana 2015. Balance del Gobierno de Ollanta Humala: un quinquenio sin cambios sustanciales*. Lima: IDL.

Jaskoski, Maia  
2012 "Public Security Forces with Private Funding: Local Army Entrepreneurship in Peru and Ecuador". *Latin American Research Review*, vol 47, n12, pp. 79–99.

Kalinsky, Beatriz  
2015 "Epistemología del filicidio: Violencia contra las mujeres". *Vox Juris*, vol 26, nº2, pp. 215–236.

Kamphuis, Charis  
2011 "La extracción de recursos mineros por empresas extranjeras y la privatización del poder coercitivo: un estudio de caso sobre la empresa de seguridad Forza". En *Apuntes: Revista de Ciencias Sociales*, vol 38, nº 68, pp. 63–108.

Krug, Etienne, Linda L. Dahlberg, James A. Mercy, Anthony B. Zwi y Rafael Lozano (eds)  
2002 *World report on violence and health*. Geneva: World Health Organization

Kruijt, Dirk.  
2011 *Drogas, Democracia y Seguridad. El impacto del crimen organizado en el sistema político de América Latina*. Utrecht: Instituto Holandés para la Democracia Multipartidaria (NIMD).

Latinobarómetro  
2013 *Informe anual 2013*. Santiago de Chile: Corporación Latinobarómetro

Llanos, Marleny y Daysi Villagómez  
2016 *El Programa Nacional contra la Violencia Familiar y Sexual en Cifras, 2015*. Lima: Ministerio de la Mujer y Poblaciones Vulnerables.

Londoño, Juan y Rodrigo Guerrero,  
2000 "Violencia en América Latina: epidemiología y costos", en R., Londoño, J. L., Gaviria, A., & Guerrero, R. *Asalto Al Desarrollo. Violencia En América Latina*. Washington: Banco Interamericano de Desarrollo. pp. 11-57

López, Noam  
2014a Inseguridad y percepción de inseguridad en Lima. *Cuadernos de Investigación No. 10*. Lima: Pontificia Universidad Católica del Perú

2014b Los discursos políticos de las autoridades municipales sobre la hoja de coca en los distritos de Kimbiri y Pichari 2006-2010. *Revista de Ciencia Política y Gobierno*, nº 1, v.1, pp. 157–178.

López, Noam y Diego Tuesta

2015 “Economías ilícitas y orden social: la frontera de Perú, Brasil y Colombia” *Revista CIDOB D’afers Internacionals*, nº 111, pp. 79–104.

López, Noam y Vizcarra, Sofía

2012 “La cadena de valor de la cocaína: un análisis georreferenciado del Vrae”. *Politai: Revista de Ciencia Política*, año 3, nº4, pp. 79–92.

Lostanau, Vanessa, Claudia Torrejón, Iliana Becerra y Sophie Otero 2012 “Un estudio sobre violencia transgeneracional en madres peruanas: perfil clínico-epidemiológico”. *Revista peruana de epidemiología*, vol. 16, nº2, pp. 1–5.

Mangelinckx, Jérôme, Zoila Ponce de León y Juan Manuel Torres

2012. *Drogas y Políticas Carcelarias en el Perú*. Lima: Centro de Investigación Drogas y Derechos Humanos (CIDDH).

Marquardt, Kairos

2012 “Participatory security: citizen security, participation, and the inequities of citizenship in urban Peru”. *Bulletin of Latin American Research*, vol.31, nº2, pp. 174–189.

Martens, Inés

2016 *Evolución cuantitativa del gasto público en la contratación de servicios de seguridad privada 2005 – 2013* (Tesis de maestría). Pontificia Universidad Católica del Perú, Lima.

Ministerio del Interior, Perú

2013 *Plan Nacional de Seguridad Ciudadana*. Lima: Ministerio del Interior.

Ministerio de la Mujer y Poblaciones Vulnerables, Perú

2012 *Feminicidio bajo la lupa*. Lima: Ministerio de la Mujer y Poblaciones Vulnerables.

Moser, Caroline y Alisa Winton

2002 “Violencia en la región de América Central: hacia un marco de referencia integrado para la reducción de la violencia”. *Working Paper 171* Londres: Overseas Development Institute.

Mora, César

2013 *Madres e hijas maltratadas: La transmisión intergeneracional de la violencia doméstica en el Perú*. Avances de Investigación 9. Lima. Recurado de <<http://repositorio.grade.org.pe/handle/GRADE/46>>

Movimiento Manuela Ramos

2014 *Los nuevos retos frente al feminicidio. Análisis de expedientes judiciales*. Lima: Movimiento Manuela Ramos

Mujica, Jaris

2016 “Victimización sexual múltiple y patrones de victimización en casos de violación a mujeres adolescentes en el Perú”. *Revista de Victimología/Journal of Victimology*, nº3, pp. 43–64.

2015a La desactivación del Servicio de Inteligencia Nacional. De la salida del personal de inteligencia al desarrollo de las agencias privadas de inteligencia en el Perú. *Revista de Ciencia Política Y Gobierno*, 1(2), 129–155.

2015b *Precariedad y trabajo forzoso en la extracción de madera. Un estudio en espacios rurales de la Amazonía peruana*. Oficina de la OIT para los Países Andinos.

2014a *Elementos comparados del impacto de la trata de personas en la salud de víctimas adolescentes en el contexto de la minería ilegal de oro en Madre de Dios*. Lima: Promsex

2014b “Trayectorias y ciclos de explotación sexual y trata para la explotación sexual de mujeres en la Amazonía peruana”. *Antropológica*, vol. 33, nº33, pp. 163-177.

2013 “Problemas y consideraciones básicas sobre la medición del delito en el Perú”. En: Jungbluth, Werner (comp.) *El Perú Subterráneo*. Lima: Desco. pp.159–178

2012 “El comercio ilegal de armas pequeñas en Lima: homicidios y mercados negros para el crimen urbano”. *Revista Política*, vol.3, nº4, pp. 93-107

2011a *Micropolíticas de la corrupción: redes de poder y corrupción en el Palacio de Justicia*. Lima: Asamblea Nacional de Rectores.

2011b *Violaciones sexuales en el Perú 2000-2009: un informe sobre el estado de la situación*. Lima: PromSex

2008 *El mercado negro: y las estrategias informales de acceso a la telefonía móvil*. Lima: Sur Casa de Estudios del Socialismo

Mujica, Jaris y Robin Cavagnoud

2012 “Mecanismos de explotación sexual de niñas y adolescentes en los alrededores del puerto fluvial de Pucallpa”. *Anthropologica*, vol.29, nº 29, pp. 91–110.

Mujica, Jaris y Melina Galdos

2016 “La permeabilidad institucional para el lavado de activos: las economías ilegales y la violencia del crimen organizado en el Perú (un estudio exploratorio)”. En: Grompone, R. (ed.). *Incertidumbres y distancias. El controvertido protagonismo del Estado en el Perú*. Lima: Instituto de Estudios Peruanos. Pp. 233-280

Mujica, Jaris y Diego Tuesta

2015a “Femicide penal response in the Americas: Indicators and the misuses of crime statistics, evidence from Peru”. *International Journal of Criminology and Sociological Theory*, vol. 7, nº 1.

2015b “Problemas en la investigación procesal-penal del feminicidio en el Perú”. *URVIO-Revista Latinoamericana de Estudios de Seguridad*. Nº 17, pp. 80–95.

2012 “Problemas de construcción de indicadores criminológicos y situación comparada del feminicidio en el Perú”. *Anthropologica*, vol. 30, nº 30, pp.169–194.

Mujica, Jaris, Nicolás Zevallos, Noam López y Bertha Prado

2015 “El impacto del robo y el hurto en la economía doméstica: un estudio exploratorio sobre los datos de Lima Metropolitana”. *Debates En Sociología*, nº 40, pp. 127-147

Mujica, Jaris, Nicolás Zevallos y Sofía Vizcarra

2016a *Problemas en los servicios de salud y justicia en la atención a víctimas de violación sexual en el Perú: Un estudio exploratorio sobre el departamento de Huánuco*. Lima: Promsex. Recuperado de

<http://promsex.org/documentacion/publicaciones/2932-problemas-en-los-servicios-de-salud-y-justicia-en-la-atencion-a-victimas-de-violacion-sexual-en-el>

2016b *Controles domésticos para la prevención de violaciones sexuales a mujeres adolescentes*. Lima: Promsex. Recuperado de

<http://promsex.org/documentacion/publicaciones/2985-controles-domesticos-para-la-prevencion-de-violaciones-a-mujeres-adolescentes>

2013 *Estudio de estimación del impacto y prevalencia de la violencia sexual contra mujeres adolescentes en un distrito de la Amazonía peruana*. Lima: Promsex.

Muñoz, Fanni

2016 “Discursos sobre el feminicidio en la prensa escrita: El Comercio (2012) y El Trome (2013). Entre la visibilización/invisibilización del fenómeno”. *Revista Intersticios de la política y la cultura*, vol. 5, nº 9, pp. 97-125

Nóbrega, Magaly

2012 “Risk and protective factors for physical and emotional intimate partner violence against women in a community of Lima, Perú”. *Journal of Interpersonal Violence*, vol. 27, nº18, pp. 3644–3659.

Obando, Enrique

2016 “El tráfico ilícito de drogas en el Perú, cuarenta años después”. *REVISTA TEMÁTICA CENTRO DE ALTOS ESTUDIOS NACIONALES* nº2, pp. 17-45. Recuperado de <http://www.caen.edu.pe/wordpress/wp-content/uploads/2016/08/ART1-E-Obando.pdf>

Paoli, Letizia y Tom Vander Beken 2014 “Organized crime: A contested concept”. *The Oxford Handbook of Organized Crime*, pp. 13–31.

Pérez, Rosario

2014 Estructura de las redes de corrupción en el proceso de extracción y comercialización de madera extraída de concesiones forestales otorgadas en la provincia de Coronel Portillo, región Ucayali, entre los años 2008 y 2011. (Tesis de Maestría) Lima: Pontificia Universidad Católica del Perú.

Pires, Stephen

2015a “A craved analysis of multiple illicit parrot markets in Peru and Bolivia”. *European Journal on Criminal Policy and Research*, vol. 21, nº3, pp. 321–336.

2015b “The heterogeneity of illicit parrot markets: an analysis of seven Neo-tropical open-air markets”. *European Journal on Criminal Policy and Research*, vol. 21, nº1, pp. 151–166.

Plöger, Jörg

2012 “Gated barrios: Responses to urban insecurity in marginal settlements in Lima, Peru”. *Singapore Journal of Tropical Geography*, vol. 33, n 2, pp. 212–225. DOI: 10.1111/j.1467-9493.2012.00459.x

PNP Policía Nacional del Perú

2016 *Anuario Estadístico 2015*. Lima: Policía Nacional del Perú.

PNUD Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo

2013 *Informe sobre Desarrollo Humano 2013 - 2014 Seguridad ciudadana con rostro humano. Diagnóstico y propuestas para América Latina*. Estados Unidos: Nueva York

2009 *Abrir espacios para la seguridad ciudadana y el desarrollo humano. Informe sobre Desarrollo Humano para América Central 2009-2010*. Colombia.

Querol, Andrea

2013 *Más allá del rescata de las víctimas. Trata de Personas: buenas y malas prácticas en la protección de sus derechos*. Lima: CHS Alternativo.

Ramírez, Beatriz.



2011 "Cuando la muerte se explica por el género: problematizando la tipificación del feminicidio/femicidio". *Gaceta Constitucional*, nº45, pp. 353-360

Rock, Paul

2012 "Sociological theories of crime" In: Maguire, Mike, Rod Morgan y Robert Reiner . (eds.) *The Oxford handbook of criminology*. Oxford: Oxford University Press. pp. 39-80

Rojas, Fátima

2016 "Limitaciones para el control de la corrupción en las acciones de interdicción de drogas en el VRAEM". *Revista de Ciencia Política Y Gobierno*, vol. 3, nº5, pp. 57–81.

Roldán, Horacio

2016 *Introducción a la investigación criminológica*. Tercera Edición. Granada: Comares

Russell, Diana y Roberta Harmes (eds.)

2006 *Feminicidio: una perspectiva global* (Vol. 7). México DF: Centro de Investigaciones Interdisciplinarias en Ciencias y Humanidades. Universidad Nacional Autónoma de México

Observatorio de Criminalidad del Ministerio Público

2016 *Víctimas de Feminicidio en el Perú 2009 - julio 2016*. Lima: Ministerio Público.

2015a *Estadísticas sobre tentativa de feminicidio según las características de las víctimas y el presunto agresor 2009 - 2015*. Lima: Ministerio Público Disponible en:  
[http://portal.mpfm.gob.pe/descargas/02%20Tentativa%20de%20feminicidio%20\(2009-2015\).pdf](http://portal.mpfm.gob.pe/descargas/02%20Tentativa%20de%20feminicidio%20(2009-2015).pdf)

2015b *Estadísticas sobre feminicidio según las características de las víctimas y el presunto victimario 2009 - 2015*. Lima: Ministerio Público. Disponible en:  
[http://portal.mpfm.gob.pe/descargas/01%20Feminicidio%20\(2009-2015\)%20actualizado.pdf](http://portal.mpfm.gob.pe/descargas/01%20Feminicidio%20(2009-2015)%20actualizado.pdf)

2014a *Estadísticas sobre tentativa de feminicidio según las características de las víctimas y el presunto agresor 2009 - 2014*. Lima: Ministerio Público. Disponible en:  
[http://portal.mpfm.gob.pe/descargas/02%20Tentativa%20de%20feminicidio%20\(2009-2014\).pdf](http://portal.mpfm.gob.pe/descargas/02%20Tentativa%20de%20feminicidio%20(2009-2014).pdf)

2014b *Estadísticas sobre feminicidio según las características de las víctimas y el presunto victimario 2009 - 2014*. Lima: Ministerio Público. Disponible en:  
[http://portal.mpfm.gob.pe/descargas/01%20Feminicidio%20\(2009-2014\).pdf](http://portal.mpfm.gob.pe/descargas/01%20Feminicidio%20(2009-2014).pdf)

2014c *Estadísticas sobre tentativa de feminicidio según las características de las víctimas y el presunto agresor 2009 - 2014*. Lima: Ministerio Público: Disponible en:  
[http://portal.mpfm.gob.pe/descargas/02%20Tentativa%20de%20feminicidio%20\(2009-2014\).pdf](http://portal.mpfm.gob.pe/descargas/02%20Tentativa%20de%20feminicidio%20(2009-2014).pdf)

2014d *Víctimas de feminicidio registrados en el Perú 2009 - 2014*. Lima: Ministerio Público. Disponible en:  
[http://portal.mpfm.gob.pe/descargas/observatorio/estadisticas\\_/20140717114559140561555914672.pdf](http://portal.mpfm.gob.pe/descargas/observatorio/estadisticas_/20140717114559140561555914672.pdf)

2013 *Estadísticas sobre feminicidio según las características de las víctimas y el presunto victimario*. Lima. Ministerio Público. Disponible en:  
<http://www.mpfm.gob.pe/boletinformativo/infoestadfeminicidio#>

2012 *El Registro de Feminicidio del Ministerio Público Enero - Diciembre 2011*. Lima: Ministerio Público. Disponible en:  
[http://portal.mpfm.gob.pe/descargas/observatorio/estadisticas\\_/20130104154136135733209642047669.pdf](http://portal.mpfm.gob.pe/descargas/observatorio/estadisticas_/20130104154136135733209642047669.pdf)

2011 *El Registro de Feminicidio del Ministerio Público Enero - Diciembre 2010*. Lima: Ministerio Público. Disponible en:  
[http://portal.mpfm.gob.pe/descargas/feminicidioENE2008\\_DIC2010\\_REG.pdf](http://portal.mpfm.gob.pe/descargas/feminicidioENE2008_DIC2010_REG.pdf)

Osores, Fernando, Jesús Rojas y Carlos Manrique

2012 "Minería informal e ilegal y contaminación con mercurio en Madre de Dios: Un problema de salud pública". *Acta Médica Peruana*, vol. 29, n° 1 Recuperado de [http://www.scielo.org.pe/scielo.php?pid=S1728-59172012000100012&script=sci\\_arttext](http://www.scielo.org.pe/scielo.php?pid=S1728-59172012000100012&script=sci_arttext)

Sampson, Robert y W. Byron Groves 1989 "Community structure and crime: Testing social-disorganization theory". *American Journal of Sociology*, n°4, pp. 774–802.

Sandoval, Gabriela

2014 *Vivir entre rejas: seguridad ciudadana y privatización de la calle en urbanizaciones de Ate y La Molina* (Tesis de maestría). Pontificia Universidad Católica del Perú, Lima.

Saravia, Juan Carlos, Miriam Mejía, Silvia Becerra y Anita Palomino 2012 "Violencia física contra la mujer durante el embarazo: prevalencia y factores asociados". *Revista peruana de epidemiología*, vol. 16, n°2, pp. 1–5.

SENAJU Secretaría Nacional de la Juventud

2013 *Criminalidad y violencia juvenil en el Perú. Exploración en el contexto y orígenes del comportamiento trasgresor entre los jóvenes*. Lima: Ministerio de Educación.

Soberón, Ricardo

2012 "Drogas y criminalidad organizada. Una aproximación para el Perú". *Politai: Revista de Ciencia Política*, vol. 3, n°4, pp. 57–65.

2013a "Los intentos de reforma de las políticas sobre drogas en América Latina". *URVIO-Revista Latinoamericana de Seguridad Ciudadana*, n°13, pp.27 - 39

2013b "VRAEM: narcotráfico, terrorismo y militarización". En: Jungbluth, Werner (comp.) *El Perú Subterráneo*. Lima: Desco, pp.103-132

Soifer, Hillel

2012 "Measuring state capacity in contemporary Latin America". *Revista de Ciencia Política*, vol. 32, n°3, pp. 585–598.

Superintendencia de Banca Seguros y Administradoras de Fondos de Pensiones.

2011 *Plan Nacional de Lucha contra el Lavado de Activos y el Financiamiento del Terrorismo*. Lima: Superintendencia de Banca Seguros y Administradoras de Fondos de Pensiones.

Teirilä, Olli

2014 "The challenges to cooperation posed by the nexus of terrorism and organized crime: Comparing the situations between the Andean and the Sahel regions". *Studies in Conflict & Terrorism*, vol. 37, n°1, pp. 18–40.

Thoumi, Francisco y Marcela Anzola 2010 "Asset and money laundering in Bolivia, Colombia and Peru: a legal transplant in vulnerable environments?" *Crime, Law and Social Change*, vol. 53, n°5, pp. 437–455.

Tuesta Cerrón, I.

2012 "Perú: oportunidad para los niños y el suicidio continuado de jóvenes de la Nación Awajún en el noroeste peruano". En: UNICEF, *Suicidio adolescente en pueblos indígenas: tres estudios de caso*. Lima: UNICEF. pp. 26-110. Recuperado de [https://www.unicef.org/lac/Suicidio\\_Adolescente\\_en\\_Pueblos\\_Indigenasl.pdf](https://www.unicef.org/lac/Suicidio_Adolescente_en_Pueblos_Indigenasl.pdf)

Tupiza, A.

2007 “La cartografía delictual y la seguridad ciudadana”. *n: Ciudad segura. Programa de Estudios de la Ciudad. Georeferenciación de la inseguridad*, Quito: FLACSO sede Ecuador, nº 17, pp. 4- 9

Ungar, Mark

2013 “Citizen Security” Krieger (Ed.), *The Oxford Companion to Comparative Politics* Oxford University Press. pp. 180–185.

2007 “The Privatization of Citizen Security in Latin America: From Elite Guards to Neighborhood Vigilantes. *Social Justice*, vol. 34, n ° 3/4, pp. 20–37.

UNODC Oficina de las Naciones Unidas contra la Droga y el Delito

2016 *Monitoreo de cultivos de coca Perú 2016*. Lima: Oficina de las Naciones Unidas contra la Droga y el Delito.

2014a *Global Study on Homicide*.

2014b *La delincuencia organizada en un mundo globalizado. Análisis de los fines, patrones, procesos comunes de las redes criminales en el Perú y evaluación de las respuestas del Estado*. Lima: Oficina de las Naciones Unidas contra la Droga y el Delito

2013 *La justicia juvenil en el Perú*. Lima: Naciones Unidas

2011 *El Modelo de Desarrollo Alternativo en la Región San Martín*

Valdés, Ricardo

2013 *Percepción y realidad ¿hay trata de personas en el Perú? Resultados de la Primera Encuesta Nacional Urbana sobre Percepción de la Trata de Personas 2013, en relación a la acción del Estado y testimonios periodísticos*. Lima: CHS Alternativo

Recuperado

de

<http://www.repositorio.cedro.org.pe/bitstream/CEDRO/159/1/Percepcci%C3%B3n%20y%20realidad%20hay%20trata%20de%20personas%20en%20el%20Per%C3%BA%20%202013176-DR.pdf>

2012 *El RETA y la trata de personas: la historia de un Registro, el registro de una historia. Una visión longitudinal de la experiencia*. Lima: CHS Alternativo Recuperado de <http://www.chsalternativo.org/persecucion-del-delito-de-trata-de-personas/386-el-reta-y-la-trata-de-personas-version-espanol/file>

Valdés, Ricardo y Fiorella Durán

2012 *Trata de Personas en el Perú: la agenda pendiente*. Lima: CHS Alternativo

Recuperado de <http://www.chsalternativo.org/trata-de-personas-en-el-peru/404-trata-de-personas-en-el-peru-la-agenda-pendiente-2013-2016-1/file>

Valdés et al

2014 *Trata de personas ¿Qué pasa en las regiones del Perú?: similitudes y divergencias*. Lima: CHS Alternativo.

Vallejo, Elizabeth y Paula Rivarola 2013 *La violencia invisible: acoso sexual callejero en Lima Metropolitana y Callao*. Cuadernos de Investigación, N° 4. Lima: Instituto de Opinión Pública de la Pontificia Universidad Católica del Perú.

Van Dun, Mirella

2016 “Cocaine Flows and the State in Peru’s Amazonian Borderlands”. *Journal of Latin American Studies*, vol. 48, nº3, pp. 509–535.

2014 “Exploring Narco-Sovereignty/Violence Analyzing Illegal Networks, Crime, Violence, and Legitimation in a Peruvian Cocaine Enclave (2003–2007)”. *Journal of Contemporary Ethnography*, vol. 43, nº4, pp. 395–418.

2012 “The drugs industry and peasant self-defence in a Peruvian cocaine enclave”. *International Journal of Drug Policy*, vol. 23, nº6, pp. 442–448.

Vargas, Horacio y Javier Saavedra

2012 “Prevalencia y factores asociados con la conducta suicida en adolescentes de Lima Metropolitana y Callao”. *Revista peruana de epidemiología*, vol. 16, nº3, pp. 1-11. Recuperado de <http://www.redalyc.org/pdf/2031/203125431005.pdf>

Vizcarra, Sofía y Diana Bonilla

2016 “Inseguridad y mecanismos barriales de protección en el Perú urbano”. *Urvio Revista Latinoamericana de Estudios de Seguridad*, 19: 37-52.

Kelling, George y James Wilson 1982

*Broken windows. The Atlantic Monthly* pp. 29-38.

Woods, Cindy

2016 “Confrontando la superpoblación carcelaria en América Latina: Un Análisis Comparativo de los precursores necesarios para reformar”. *ILSA Journal of International And Comparative Law*, vol. 22, nº3, pp. 617–647.

Zechmeister, Elizabeth (Ed.)

2014 *The Political Culture of Democracy in the Americas, 2014: Democratic Governance across 10 Years of the Americas Barometer*

Zedner, Lucia

2009 *Security: Key Ideas in Criminology Series*. London and New York: Routledge.

Zevallos, Nicolás.

2014 “Hoja de coca y la Estrategia Nacional de Lucha contra las Drogas 2007-2011: el problema público en el control de cultivos”. *Revista de Ciencia Política y Gobierno*, vol. 1, nº1, pp. 97-113

2016 “Capacidades estatales y resistencias a la erradicación de cultivos: una mirada al Monzón”. *Revista Interdisciplinaria de Trabajos sobre las Américas* (In)sécurités dans Les Amériques: Schèmes idéologiques, politiques publiques et réalités citoayennes. Nº 9. Recuperado de <http://www.revue-rita.com/notesderecherche9/capacidades-estatales-y-resistencias-a-la-erradicacion-de-cultivos-una-mirada-al-monzon.html>]

Zevallos, Nicolás y Melina Galdós

2013 “Elementos para el análisis de las capacidades de control del lavado de activos”. En: Jungbluth, Werner (comp.) *El Perú Subterráneo*. Lima: Desco DESCO. pp. 179-196

Zevallos, Nicolás, Noam López, Bertha Prado y Alberto de Belaunde

2016 “El Consejo Distrital de Seguridad Ciudadana en el distrito de Miraflores: una experiencia en la coordinación de políticas a nivel local”. *Serie Cuadernos de Investigación* Nº 2. Escuela de Gobierno y Políticas Públicas. Pontificia Universidad Católica del Perú.

Zevallos, Nicolás y Jaris Mujica

2015 “Consideraciones para el análisis de las políticas contra el crimen organizado: una lectura desde el tráfico ilícito de derivados cocaínicos en el Perú”. Lima: VIII *Congreso Latinoamericano de Ciencia Política, organizado por la Asociación Latinoamericana de Ciencia Política (ALACIP)*

2013 “Consideraciones sobre las tensiones en la intermediación política del movimiento cocalero en el Perú”. *Debates En Sociología*, nº38, pp. 5–28.

Zevallos, Nicolás y Fátima Rojas

2012 “Una lectura desde el capital político a la estrategia de seguridad en el Vrae”. *Politai: Revista de Ciencia Política*, vol. 3, nº4, pp. 67–77.

Zevallos, Nicolás y Sofía Vizcarra

2016 *Roles en el Ejercicio de la Política e intereses de los mercados ilegales: una aproximación a partir del caso peruano. Cuaderno de Trabajo Nº 35*. Lima: Pontificia Universidad Católica del Perú.

Zevallos, Nicolás, Sofía Vizcarra y José Saldaña

2015 *Políticas de control de economías ilícitas y protección de pueblos indígenas: limitaciones desde el caso de la tala ilegal de madera en un departamento de la Amazonia peruana*. Sao Paulo: IV Encuentro Nacional de Antropología del Derecho – ENADIR.

## Anexos

### Anexo 1. Lista de entrevistados

Nº	Nombre	Institución
1	Olga Espinoza	Universidad de Chile
2	Sofía Vizcarra	Pontificia Universidad Católica del Perú
3	Dolores Cortes	Universidad de Deusto
4	Hugo Morales	Universidad de Porto
5	Robin Cavagnoud	Pontificia Universidad Católica del Perú
6	Yvan Montoya	Pontificia Universidad Católica del Perú
7	Jerjes Loayza	Universidad Nacional Mayor de San Marcos
8	Felipe Chacón	Consultor independiente
9	Julio Corcuera	Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo
10	Rafael Castillo	Asesor del Despacho Ministerial, Ministerio del Interior
11	José Villaorduña	Asesor del Despacho Ministerial, Ministerio del Interior
12	Víctor Quinteros	Director Nacional de Política Criminal Ministerio de Justicia
13	Frank Casas	Jefe del Observatorio Peruano de Drogas DEVIDA
14	Carlos Romero	Ciudad Nuestra
15	Nataly Ponce	Centro para el desarrollo de la justicia y la seguridad ciudadana
16	Susana Chávez	Centro de Promoción y Defensa de los Derechos Sexuales y Reproductivos

## Anexo 2. Acrónimos

BID	Banco Interamericano del Desarrollo
CHS	Alternativo
CIDH	Comisión Interamericana de Derechos Humanos
CONASEC	Consejo Nacional de Seguridad Ciudadana
CONAPOP	Consejo Nacional de Política Criminal
IDL	Instituto de Defensa Legal
INEI	Instituto Nacional de Estadística e Informática
INPE	Instituto Nacional de Penitenciario
PNUD	Programa de Naciones Unidas para el Desarrollo
UNODC	United Nations office for Drugs and Crime
VRAEM	Valles de los Rios Apurimc, Ene y Mantaro